ENCUESTA REFORMA

MANTIENE MORENA VENTAJA

POSICIONES

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría?*

*Porcentaje efectivo sin considerar 17% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

	MORENA	PAN	PRI	MC	INDEP.	PVEM	PRD	PT
AGO 2022	46%	19%	17%	6%	4%	3%	3%	2%
MAY 2022	47	19	18	6	3	3	2	2
DIC 2021	45	20	19	5	3	3	3	2
SEP 2021	43	20	19	5	3	4	3	3

Encuesta nacional en vivienda a mil adultos del 23 al 29 de agosto.

MAÑANA: CAREOS

PÁGINA 6

Imago7

NO LA METEN

Pese a que tuvo 23 remates a portería, la Selección Mexicana perdió contra Paraguay en una de las últimas pruebas de cara al Mundial de Qatar. La afición clamó el "¡Fuera Tata!" y expresó el grito homofóbico.

JUEVES 1 / SEP. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,468 $ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Héctor García

ELIGEN A ARMENTA; ACUSA PAN 'TRAICIÓN'

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Alejandro Armenta fue electo como Presidente de la Mesa Directiva luego de que el bloque opositor obligó a tres votaciones para que obtuviera la mayoría.

Vinculado con Ricardo Monreal, Armenta obtuvo en la tercera votación 65 votos de un total de 122 emitidos. El hecho inusitado fue que, en esa ronda, el bloque opositor votó por el jefe morenista Ricardo Monreal Ávila que alcanzó 52 votos y quedó en segundo lugar.

Los coordinadores de los grupos senatoriales de oposición se habían reunido la noche del martes para determinar su apoyo a Monreal y promoverlo a la mesa directiva del Senado, con lo que provocarían una fractura en Morena. Monreal, según fuentes opositoras, les había prometido votos de sus allegados para lograr el triunfo.

Sin embargo, en su plenaria matutina, la fracción de Morena decidió apoyar para la mesa directiva al poblano Alejandro Armenta, quien le ganó la votación interna al mexiquense Higinio Martínez. El bloque opositor no aceptó apoyar a Armenta y le recordó a Monreal su compromiso, por lo que forzó tres rondas de votación al impedir la mayoría simple en favor del poblano. Los opositores pactaron votar en la tercera ronda por Monreal para elegirlo como su líder, pero sus votos no fueron suficientes.

Monreal agradeció a opositores el voto a su favor. "No creo que sea un gesto perverso. Debemos defender nuestra autonomía. Creo en la necesidad de tener un órgano autónomo. México nos necesita a todos".

El grupo senatorial del PAN emitió un tuit donde reclamó a Monreal el incumplimiento del pacto.

"Buscamos construir un acuerdo político que cambiara la correlación de fuerzas... pero se incumplió y las instituciones siguen en riesgo", dijeron.

Alistan fast-track de iniciativa presidencial

Dan el control total de Guardia a Sedena

Transfieren Marina y SSP presupuesto; preparan nueva organización territorial

CLAUDIA SALAZAR

Mediante reformas a leyes secundarias, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma por completo el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional.

La propuesta fue presentada antes del inicio del periodo ordinario de sesiones, por lo que su análisis no será de carácter preferente; sin embargo, Morena prevé plantear su aprobación mañana viernes, con la dispensa de trámites.

La iniciativa presidencial propone que:

- **La Sedena ejerza control** operativo y administrativo de la Guardia Nacional.
- Proponga al Presidente de la República **al Jefe de la GN.**
- Que el comandante de la Guardia Nacional **sea homologado como General de División** y Almirante.
- La Marina y la Secretaría de Seguridad **transfieran presupuesto** a Sedena para cubrir pagos en la Guardia.
- Que Sedena haga una **reorganización territorial** de la GN.
- Que el personal militar de la GN **no regrese a cuarteles en 2024.**

El planteamiento para esquivar la restricción constitucional respecto al retorno de los militares a los cuarteles en 2024, quedó en los transitorios.

"El personal militar que actualmente integra la Guardia Nacional continuará en esa situación bajo el mando de la persona comandante de dicha institución de seguridad pública", cita sobre los 73 mil efectivos de la Sedena y 16 mil de la Semar.

La Constitución establece en su artículo 21 que las instituciones de Seguridad Pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil y que dicha corporación estará adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública; sin embargo, las propuestas de reforma dicen lo contrario.

La negativa de la Oposición a aprobar una reforma a la Constitución sobre el tema, obligó al Ejecutivo a plantear una estrategia con reforma a leyes secundarias.

El Presidente aseguró, en la exposición de motivos, que las medidas propuestas no significan la militarización del País.

"El propósito de esta iniciativa no es militarizar al País o implantar el autoritarismo, sino cuidar, con la tutoría de la Sedena, el crecimiento sano de la que debe ser la principal institución de seguridad pública de México".

Llega a Informe con crisis en seguridad

ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llega a su Cuarto Informe de Gobierno sin superar la crisis de violencia asociada al crimen organizado en el País.

Colima, Michoacán y Baja California, gobernados por Morena, y otros como Guanajuato, Chihuahua y Jalisco, gobernados por la Oposición, han resentido el embate de las organizaciones criminales.

Masacres, balaceras, narcobloqueos, quema de vehículos, actos vandálicos y hasta ataques a la población pintan el panorama de la seguridad en los últimos meses en esas entidades.

En tanto, el Gobierno federal defiende su estrategia de seguridad, afirma que hay gobernabilidad y que su adversarios políticos magnifican la violencia para infundir miedo.

En las semanas que anteceden al Informe que se rinde este 1 de septiembre, los cárteles generaron disturbios y atemorizaron a la población en varias ciudades.

En el periodo enero-julio de 2022, las autoridades registraron 18 mil 93 víctimas de homicidio doloso. Una de las entidades donde más ha crecido la violencia es Colima, donde cifras oficiales reflejan un aumento de 60 por ciento en el número de asesinatos.

POLÉMICAS Y ESCÁNDALOS

Mandan al IMSS a rescatar Insabi

NATALIA VITELA

IMSS Bienestar se hará cargo de la cobertura médica que no logró el Insabi a casi tres años de que fue creado para sustituir al Seguro Popular.

Tras una serie de tropiezos, que incluyeron drásticas caídas en el número de personas atendidas y disminución de recursos ejercidos, fallas en el abasto de medicinas en los hospitales a su cargo, falta de servicios de especialidades, entre otros documentados a lo largo de su operación, ayer un decreto presidencial confirmó que gran parte de sus tareas de dar atención a población sin seguridad social serán absorbidas por IMSS Bienestar.

Publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo decretazo trasladó, sin reforma legal de por medio, las funciones que el Congreso había asignado al Insabi en noviembre de 2019.

Ahora, constituido por el nuevo decreto como un Organismo Público Descentralizado, IMSS Bienestar se hará cargo de toda la infraestructura de salud de los estados, que así lo acepten, para centralizar el servicio.

Octavio Gómez-Dantés, especialista del Centro de Investigación en Sistemas de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública, consideró que transferirle a IMSS Bienestar la responsabilidad de prestarle servicios a cerca de 70 millones de personas es una ilusión.

Para Éctor Jaime Ramírez, de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, este decreto hace letra muerta al Insabi y fragmenta el sistema de salud.

Cortesía: Pepe Ávila y Alejandro Martínez

BRILLAN MEXICANOS EN LA CASA DEL DRAGÓN

Pepe Ávila del Pino y Alejandro Martínez hacen la fotografía de tres episodios cada uno de la serie de fantasía de HBO. GENTE

RANCHO VARGAS

LA MUERTA QUE NO ES LA MUERTA

El panista Enrique Vargas se puso vivo para intentar explicar la compra de un terreno a una persona muerta, donde construyó su rancho de 3,762 mts² en Huixquilucan.

DEL DICHO:

Enrique Vargas presentó a Rosa Rocío Nava Díaz como la dueña del predio donde construyó su rancho en 2017, cuando era Alcalde de Huixquilucan.

Tomada de Twitter

AL HECHO:

Fecha de Registro 27/11/1981

Pero la señora Nava no era la propietaria, sino la representante legal de Elisa Arzaluz Gutiérrez, la verdadera dueña y quien murió en 1981.

ELISA ARZALUZ GUTIERREZ

Y LA LEY:

El Código Civil del Edomex establece: "Cualquier mandato termina con la muerte del mandante, por lo que, de haber existido un poder, este se había extinguido y nadie podía actuar en representación de la difunta".

PÁGINA 4

'Escapan' del SAT por retraso en citas

AZUCENA VÁSQUEZ

La demora para obtener una cita en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) está provocando que algunos contribuyentes no puedan pagar impuestos porque no han podido dar de alta sus negocios y porque ya pasaron a la informalidad.

Obtener una cita presencial para un trámite fiscal puede tomar hasta seis meses, lo que impide a contribuyentes realizar trámites como la renovación de la e.firma, señaló el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Es el caso de Roberto Villanueva, quien vende difusores de aromas y quien, sin éxito, ha buscado desde hace seis meses una cita en el SAT para renovar su e.firma que se venció.

"Las implicaciones son que no puedo facturar y, por ende, pierdo clientes que quieren factura. Ahora busco clientes para vender sin factura, ya que si no, no puedo llevar de comer a la casa ni pagar la renta ni la escuela de mi hijo", relató.

"En el SAT quieren negocios formales pero a la vez ellos los impulsan a que se hagan (informales). Hasta el mismo gobierno compra y renta nuestros difusores", mencionó.

La solicitud de e.firma es uno de los trámites más demandados, pero el SAT todavía no cuenta con suficiente disponibilidad de citas que permitan obtenerla o renovarla, acusó recientemente el IMCP.

Grupo REFORMA buscó al SAT para conocer su postura, pero no ha respondido.

Laura Grajeda, presidenta del IMCP, señaló este mes en conferencia de prensa que la falta de citas también provoca el cierre de negocios o el impedimento para que algunos nuevos se den de alta.

610972000016

s1358_u6719

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Jueves 1 de septiembre de 2022

Violencia deja sin clases a 3 municipios de Michoacán

En **Susupuato, Benito Juárez y Tuzantla** no se ha podido iniciar el ciclo escolar ante los enfrentamientos registrados desde la semana pasada; pobladores huyen a otras localidades

CARLOS ARRIETA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— Alumnos de 111 escuelas de educación básica y telesecundaria de los municipios de Susupuato, Benito Juárez y Tuzantla, en el oriente de Michoacán, no han podido iniciar clases por la violencia. Autoridades educativas informaron que el ciclo escolar se retomará a más tardar el 5 de septiembre.

La violencia en esta zona, cerca de la frontera con el Estado de México, se desbordó desde el 24 de agosto, con enfrentamientos y homicidios en Tuzantla, que han llevado a decenas de familias a huir. "Tuvimos que salir y dejar todo porque la gente armada ya asesina a todo el que se les cruza", dijo un joven que pidió anonimato.

Según datos de inteligencia, la violencia se originó por un conflicto entre grupos de *La Familia Michoacana*, que disputan el poder tras el asesinato de Eduardo Hernández Vera, alias *Lalo Mantecas*.

| ESTADOS | A14

AMLO: mando operativo de la GN será de la Sedena

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados recibió la iniciativa con la que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca que la Secretaría de la Defensa controle operativa y administrativamente la Guardia Nacional.

Esta reforma que es legal, no constitucional, permitiría a la Guardia usar armas de grueso calibre, la habilita para auxiliar a las Fuerzas Armadas de forma permanente y establece que seguirá su consolidación como institución civil.

| NACIÓN | A9

MATAN A ACTIVISTA

Rosario Lilián Rodríguez, de un colectivo de madres buscadoras, fue asesinada el martes en Sinaloa.

| A14 |

ENTREVISTA ROSARIO ROBLES BERLANGA
Extitular de Sedesol y Sedatu

GERMAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

"MI CASO FUE UNA VENGANZA; LAS RAZONES POLÍTICAS ESTÁN CLARAS"

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Rosario Robles asegura que la prisión preventiva es "una condena anticipada que pone el dedo flamígero sobre la persona", sin que se haya demostrado que es culpable del delito que se le acusa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, tras recuperar su libertad condicional después de tres años de encierro en el penal de Santa Martha Acatitla, la extitular de Sedesol se siente resucitada y dice serena y tranquila que la prisión preventiva que le dictó el juez de control, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, sobrino de Dolores Padierna, violó también su presunción de inocencia en el caso de la *Estafa maestra*.

Robles Berlanga señala que esta figura es utilizada por el gobierno federal para venganzas políticas, como sucedió, afirma, contra ella.

"Evidentemente hay casos de venganza, hay casos en los que las razones políticas están más que claras, es obvio y estamos platicando de uno de ellos", indica.

| NACIÓN | A6

EMILIO RABASA

"Intentar trasladar la Guardia Nacional al Ejército mediante un decreto significa que las leyes secundarias que serán enviadas al Congreso carecen de fundamento constitucional"

|A17|

OPINIÓN

NACIÓN

A5	Carlos Loret de Mola
A7	Salvador García Soto
A9	Luis Cárdenas
A16	Maite Azuela
A16	Luis Estrada
A17	Alfonso Zárate
A17	Jesús Reyes Heroles G. G.

$20.64 DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,269 CDMX 36 págs.

38269

9 771870 156050

UD

ETZEL ESPINOSA MAGO7

LA SELECCIÓN NACIONAL YA NO ILUSIONA, PREOCUPA

En el estreno del uniforme para la Copa del Mundo en Qatar, el Tricolor falla muchas opciones de gol y es superado por Paraguay. | B1 |

CULTURA

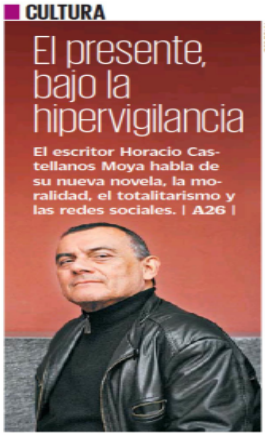

EFE/EUL

El presente, bajo la hipervigilancia

El escritor Horacio Castellanos Moya habla de su nueva novela, la moralidad, el totalitarismo y las redes sociales. | A26 |

ESPECTÁCULOS

TOZNAN-FABIL AFP

Catherine Deneuve, ni ícono ni *sex symbol*

La actriz francesa, quien fue honrada con el León de Oro en el Festival de Venecia, se niega incluso a dar consejos a los más jóvenes. | A24 |

ENTREVISTA ALEJANDRO HOPE
Analista de seguridad

"LA PRISIÓN PREVENTIVA ES MEDIEVAL Y AFECTA A LOS MÁS POBRES"

Si la Corte aprueba el proyecto no implicará su fin, sino que deberá justificarse, explica

PRISIÓN PREVENTIVA **EL DEBATE**

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Para el experto en seguridad Alejandro Hope la prisión preventiva es una práctica "medieval" que, lejos de disuadir la incidencia delictiva, ha afectado a la población más pobre y vulnerable que no puede pagar un abogado. Confía en que la Corte apruebe el proyecto que limita la aplicación del artículo 19 constitucional.

En entrevista con este diario, dice que de avalarse la propuesta del ministro Luis María Aguilar la prisión preventiva no desaparecería, sino que deberá justificarse.

| NACIÓN | A8

Monreal se impone y Armenta preside Senado

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que se avizoraba una fractura en la bancada de Morena en el Senado por el desaire de cuatro secretarios de Estado y de los reclamos de los "radicales", Ricardo Monreal logró operar para que Alejandro Armenta pudiera presidir la Mesa Directiva al ganarle la votación interna a su compañero Higinio Martínez.

Sin embargo, Monreal también tuvo problemas con los senadores de oposición, quienes rechazaron a Armenta y tuvieron que pasar tres rondas en el pleno para que el morenista poblano fuera electo como presidente del Senado.

En la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel fue designado presidente de la Mesa Directiva. Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, encabeza la Junta de Coordinación Política a partir de hoy.

| NACIÓN | A4

s1358_u6719

DEFRAUDAN A MÉDICOS La Secretaría de Salud detectó una red criminal que ofrece plazas para estudiar una especialidad médica sin presentar el examen correspondiente. **Primera / 14**

JUEVES
1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AÑO CVI TOMO V, NO. 38,347
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

DE REGRESO A LA TIERRA MEDIA

Prime Video estrena mañana la esperada serie *Los anillos de poder*, que apela a la inclusión y a personajes femeninos fuertes.

Foto: Cortesía Prime Video / Fotoarte: Horacio Sierra

HONORES PARA UNA LEYENDA FRANCESA

El Festival de Venecia inició con la entrega del León de Oro para Catherine Deneuve, en reconocimiento a su trayectoria. / 3

Foto: AFP

EXPRESIONES

UN ÁNGEL BAJO 20 MIRADAS

La Casa Rivas Mercado, donde la escultura de la Victoria Alada fue concebida y diseñada, expone 20 pinturas sobre la icónica columna. / 22

ADRENALINA

TROPEZÓN TRICOLOR

México perdió ante Paraguay en uno de sus últimos duelos amistosos rumbo a Qatar 2022.

MÉXICO	0
PARAGUAY	1

ADELANTAN A DIPUTADOS INICIATIVA DE REFORMA A 4 LEYES

Guardia Nacional hará tareas de inteligencia

PARTICULARES PODRÁN contratar a la corporación, plantea el documento que ya no será discutido con carácter preferente, pues para eso debió haberse recibido hoy

POR XIMENA MEJÍA

La iniciativa del Ejecutivo federal para que la Guardia Nacional esté bajo control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional también amplía las funciones de la corporación.

La propuesta de reforma a cuatro leyes secundarias plantea incorporarle, de manera expresa, servicios de investigación e inteligencia. Además, se permitiría rentar la GN a particulares, en específico a personas físicas y morales cuando se requiera preservar la seguridad de bienes nacionales o de actividades concesionadas por el Estado. También, a representaciones de gobiernos extranjeros en México.

La semana pasada, Adán Augusto López, secretario de Gobernación, adelantó a los diputados de Morena que la iniciativa se enviaría este 1 de septiembre, al inicio del periodo ordinario de sesiones, para darle el carácter de preferente, como marca la Constitución. Sin embargo, la propuesta llegó ayer a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por lo que seguirá un trámite regular.

Lo anterior implica, explicó Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, tener más de 30 días para dictaminarla, aunque no descartó dispensar trámites y discutirla mañana.

PRIMERA | PÁGINA 6

A DETALLE

Consideraciones sobre el servicio a particulares que brindará la GN.

- A personas físicas o morales que requieran cuidar bienes nacionales.
- A los concesionarios o permisionarios del Estado mexicano.
- A representaciones de gobiernos extranjeros en el territorio nacional.

PRIMERA

Asesinan a una madre buscadora

Rosario Lilian Rodríguez Barraza, cuyo hijo desapareció en 2019, fue hallada muerta en Elota, al sur de Sinaloa; antes, la mujer habría sido secuestrada. / 13

"(La reforma busca) permitir a los mexicanos que esta institución siga limpia, sin corromperse, y goce de confianza."

RICARDO MEJÍA
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD

Foto: Karina Tejada

"Queremos una corporación más eficaz y sin corrupción"

Poner a la Guardia Nacional bajo el control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional es garantía de que la corporación será eficaz e incorruptible, afirmó Ricardo Mejía Berdeja.

El subsecretario de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana indicó que el objetivo de la iniciativa, enviada ayer a la Cámara de Diputados, es que no se repita lo que sucedió con la Policía Federal, que, dijo, tuvo amplias expectativas y luego cayó en el descrédito social.

"Lo que se tiene que buscar es que la seguridad pública funcione con mayor eficacia; más que adjetivar, hay que ver que esto funcione mejor y lo que nosotros buscamos es que no pase con la Guardia Nacional lo que pasó con la Policía Federal, que se presentó como un cuerpo de excelencia y al paso de los años se fue desvirtuando, se fueron corrompiendo algunos de sus elementos", dijo en entrevista con **Excélsior**.

— *Andrés Becerril*

PRIMERA | PÁGINA 7

BANXICO BAJA PREVISIÓN DEL PIB PARA 2023

Inflación presionará aumentos salariales

El alza general en los precios podría ser de 8.1% a finales de año, muy arriba del 6.4% previsto con anterioridad

POR KARLA PONCE

La alta inflación va de mal en peor, ya que el Banco de México espera que ésta cierre el año en 8.1%, arriba del 6.4% estimado antes.

Entre los principales riesgos a los que está sujeta la inflación destacan las presiones por mayores costos asociados a los incrementos a los salarios.

Irene Espinosa, subgobernadora del banco central, destacó que el mercado debe determinar los aumentos salariales para 2023, que deben estar relacionados con el incremento a la productividad.

"Tener inflaciones altas por un largo plazo, como las que hemos tenido, puede empezar a afectar las negociaciones salariales y generar presiones", indicó.

PROYECCIONES DEL PIB

(Var. % anual real)

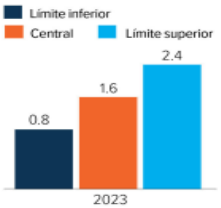

Fuente: Banco de México

6.69 POR CIENTO

cayó la Bolsa Mexicana de Valores en agosto, su peor mes en 24 años.

DINERO

Banxico bajó de 2.4 a 1.6% su previsión de crecimiento del PIB para 2023, mientras que la de 2022 se mantiene en 2.2 por ciento.

DINERO

Fotos: Elizabeth Velázquez

Entre confusiones por votos nulos, los senadores eligieron Mesa Directiva, que encabezará Alejandro Armenta, el *gallo* de Monreal.

Senado define a su presidente al tercer round

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En una inédita sesión que tuvo tres rondas de votaciones, el morenista Alejandro Armenta Mier se convirtió anoche en el nuevo presidente del Senado.

El pleno de la Cámara debió votar tres veces, porque en la primera hubo confusión por la existencia de diez votos en blanco y no se cantaron los resultados. Ricardo Monreal, quien en la mañana logró impulsar a Armenta como candidato, propuso repetir la votación. El resultado oficial tampoco le dio el triunfo a su *gallo*: 60 votos a favor, 60 en contra y una abstención. En la siguiente ronda, la oposición tachó el nombre de Armenta en las papeletas e incluyó el de Monreal, al considerar que el primero no representa el respeto a la pluralidad del Senado. El resultado de esa votación fue claro, con 65 sufragios para Armenta.

En tanto, el panista Santiago Creel fue electo presidente de la Cámara de Diputados, con 455 votos a favor. Tras su nombramiento, que será para el segundo año de la 65 Legislatura, se comprometió a garantizar la unidad entre bancadas.

— *Con información de Ximena Mejía*

PRIMERA | PÁGINA 4

ADRENALINA

Las Grandes Ligas regresan a la CDMX

La MLB y la jefa de Gobierno confirmaron lo que **Excélsior** adelantó hace una semana: Padres y Gigantes jugarán en la capital una serie de temporada regular en abril del próximo año. / 8

Foto: Especial

PRIMERA

López Obrador batea con leyendas

El Presidente compartió en redes un video en el que juega beisbol con grandes peloteros mexicanos, como Valenzuela (foto), Vinny Castilla, Teodoro Higuera y Chito Ríos. / 6

Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Leo Zuckermann	9
Humberto Musacchio	11

7 503009 929073

s1358_u6719

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
$15.00 - AÑO 23 - NÚMERO 8166
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Hay que asumir ya que habrá una forma de continuidad" - P. 16

Regina Reyes-Heroles
"El primer lío de las pensiones en México es que son muchas" - P. 22

Maruan Soto Antaki
"No veo maximato, sino algo más complicado: tendencia al caos" - P. 2

Caso Florence Cassez. Eduardo Margolis niega amistad con García Luna y Cárdenas Palomino, aunque sí reivindica su labor como "jefe de seguridad" de esa comunidad aquí desde los años 80 ÓSCAR BALDERAS, CDMX, PAG. 4

Israel Vallarta se metió conmigo por acechar a judíos, declara *El Gólem*

Fotograma de la serie. ESPECIAL

Jonrón. En abril de 2023, Gigantes contra Padres en el Harp Helú

Andrés Manuel López Obrador posa con el presidente ejecutivo de los Gigantes de San Francisco, Larry Baer, durante la presentación del anuncio de dos juegos de esa novena contra los Padres de San Diego en el estadio Alfredo Harp Helú de Ciudad de México en abril de 2023, como parte de la gira de las Grandes Ligas de beisbol que también abarcará el próximo año Francia, Inglaterra y Japón. ESPECIAL PAGS. 34 Y 35

Monreal sale fortalecido con el relevo en el Senado

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN, CDMX

Tres rondas debieron pasar para que el Senado eligiera nuevo presidente, Alejandro Armenta, cercano a Ricardo Monreal, después de que 10 votos en blanco arruinaron el primer intento, por lo que el coordinador de Morena planteó repetir el ejercicio en medio de protestas de la oposición. Al final el poblano logró 65 adhesiones por 52 del propio zacatecano para consumar el relevo en una tercera vuelta. En la Cámara de Diputados, en tanto, sin mayor problema el panista Santiago Creel Miranda tomó posesión como cabeza de la Mesa Directiva. PAGS. 6 Y 7

Cena con el G10 en NL
Preocupa a Ebrard que lo vayan a "descorcholatear"
DANY MARTÍN Y ROSARIO CERDA - PAG. 20

Secuestran afuera de una iglesia y matan a madre que buscaba a su hijo en Sinaloa

MANUEL ACEVES, CULIACÁN

El homicidio de Rosario Lilian Rodríguez ocurrió horas después de una reunión de colectivos con el gobernador. PAG. 10

San Quintín, Baja California
Comando se roba avioneta y la traslada sobre un tráiler
SAID BETANZOS - PAG. 9

Industria. Las automotrices se declaran listas para negociaciones con LitioMx

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lo mismo de cada mañana

Lo ideal es que hoy sea la mesura, no la diatriba, lo que sobresalga en el cuarto Informe. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 1º DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13692 // Precio 10 pesos

"El plan no es militarizar, sino avanzar en seguridad pública"

Controlará Sedena a la GN, pero seguirá como cuerpo civil

- Propuesta de AMLO en su iniciativa entregada ayer a la Cámara
- "Es momento delicado; el crimen organizado cuenta con gran fuerza"
- La agrupación estará adscrita a la SSPC; ésta dictará las estrategias
- Considera vital ampliar la vigencia en las labores de la corporación

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 4

Asesinan a la madre buscadora Rosario Rodríguez

▲ El cuerpo de la integrante del colectivo Corazones sin Justicia, conformado por familias de personas desaparecidas, fue hallado en el poblado La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa. La activista, de 44 años, fue privada de su libertad por hombres armados, luego de asistir a una misa en memoria de su hijo Fernando Ramírez Rodríguez, secuestrado en octubre de 2019. Autoridades informaron que la mujer denunció amenazas, pero no acudió a activar el mecanismo de protección. Foto tomada del Twitter. CORRESPONSALES Y JESSICA XANTOMILA / P 27

Pacta Monreal con Dante para elegir a Armenta en el Senado

- Obtuvo la presidencia en la mesa directiva luego de tres votaciones
- Afloraron divisiones en Morena al no lograrse la candidatura de unidad

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 9

"Grave, no sancionar a jueces que liberan a reos peligrosos"

- López Obrador: omisas, la Corte y la Judicatura
- Se opone a que el Poder Judicial tenga facultad para eliminar leyes

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 3

BdeM reduce su pronóstico de crecimiento a 1.6% en 2023

- "Escenario más adverso por la incertidumbre en el entorno internacional"

DORA VILLANUEVA / P 19

Residentes de BJ repudian al cártel panista inmobiliario

- Exigen en 10 colonias quitar el fuero e indagar a los diputados Jorge Romero y Christian von Roehrich
- Lanzan también acusaciones de corrupción contra el alcalde Taboada

ELBA MÓNICA BRAVO / P 30

s1358_u6719

POPULAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

TERCIA DE TENORES EN PUEBLA

Fernando de la Mora, Ramón Vargas y Javier Camarena buscan conmover a los asistentes al concierto *México suena a lo grande* VIDA + P. 20

TENORFERNANDO

VUELVE LA GRAN CARPA

La MLB confirmó dos juegos oficiales entre Padres y Giants para 2023 en la Ciudad de México DXT P. 23

CUARTOSCURO

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO XI Nº 2763 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LA PROPAGANDA OFICIAL SE DISTANCIA DE LA REALIDAD

Spots del informe tienen otros datos

En los videos del presidente López Obrador se menciona que se están entregando 11 millones de becas, pero se omite que en 2021 se recortaron 227.9 mdp a esos programas; se dice que antes las pensiones eran para los Presidentes y altos funcionarios y ahora son para todos los adultos mayores, pero desde antes de su gobierno ya existía 65 y más y en 2018 hubo 5.1 millones de beneficiarios; dice que el AIFA es el mejor de AL, pero según una consultora británica, no figura ni en los mejores 100 del mundo. Banxico prevé menor crecimiento económico. P. 4, 5 Y 17

DAN 'OPORTUNIDAD' A HIJO DE SUPERDELEGADO EN LITIOMX P. 3

COVID 19

7,027,252 CONFIRMADOS
5,654 más

CASOS ACTIVOS, del 28 al 31 de agosto

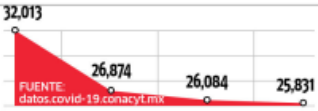

329,494 DEFUNCIONES
38 más

CUARTOSCURO

DISCULPAS POR EL CASINO ROYALE. Autoridades de los tres niveles de gobierno se reunieron con los deudos de las 52 víctimas y admitieron fallas que derivaron en el incendio en Monterrey, Nuevo León, hace 11 años; familiares recriminan la falta de sentencias ESTADOS P. 11

Indigna plagio y asesinato de buscadora en Sinaloa

Rosario Rodríguez Barraza, madre buscadora, fue plagiada y asesinada en Elota, justo en el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. Salió a misa para recordar a las víctimas de este delito y ya no regresó. Con ella van dos rastreadoras ultimadas en menos de tres meses ESTADOS P. 10

Suscríbeme TOCA AQUÍ
Envía la palabra Suscríbeme por WhatsApp al +52 55 7945 4418
En 72 horas recibirás 24 HORAS
Recíbelo SIN COSTO

A LA TERCERA VOTACIÓN, ELIGIERON A ARMENTA

El poblano, cercano a Monreal, presidirá la Mesa Directiva del Senado; en San Lázaro estará al frente el panista Santiago Creel MÉXICO P. 6

SENADO DE LA REPÚBLICA

HOY ESCRIBE

El senador Ricardo Monreal le propinó un duro revés a AMLO con la elección de Alejandro Armenta, personaje cercano al zacatecano, como la propuesta de su fracción parlamentaria para presidir el Senado de la República. Es un triunfo que, en principio, le permite a Monreal tomar un respiro, porque significa que todavía tiene el apoyo de la mayoría de los senadores morenistas. Pero ese golpe será devuelto. Hombre de venganzas, el tabasqueño se cobrará esta afrenta.

MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11

s1358_u6719

AMLO va por exhibir a jueces que liberan a delincuentes

POR TERCER día consecutivo critica al PJ; señala que evidenciará a quienes han ido en contra de la política de seguridad; Corte no debe limitar la prisión oficiosa, dice. **págs. 4 y 5**

Ameritan hoy prisión preventiva oficiosa:

- **Homicidio doloso**, genocidio, violación, traición a la patria, espionaje, terrorismo, sabotaje, corrupción y tráfico de menores, delitos contra la salud, secuestro.

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 1 de septiembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4119 | PRECIO » $10.00

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
¿Cuánta cuerda le queda a Monreal? **pág. 2**

- **BERNARDO BOLAÑOS**
Conabio: seamos guardianes **pág. 6**

- **GABRIEL MORALES**
El retorno de Lula **pág. 23**

Foto|**Eduardo Cabrera**|La Razón

RICARDO MONREAL, ayer, flanqueado por Alejandro Armenta y por Sánchez Cordero.

ASUME EN SENADO AFÍN A MONREAL... Y OPOSICIÓN MANDA MENSAJE DE FUERZA

- **Respuesta** a desaires; Senado se hinca sólo ante el pueblo, dice el zacatecano; bloque de contención complica votación de directiva
- **En Diputados,** terso relevo; con 455 votos a favor asume presidencia el panista Santiago Creel; Ignacio Mier, la Jucopo **págs. 6 a 8**

LLEGA PROPUESTA DEL EJECUTIVO A LA CÁMARA

Aceleran envío de reforma de la GN a Diputados y van por pronto aval

POR **YULIA BONILLA**

EL PROYECTO del Presidente no va como preferente, pero Morena y aliados perfilan aprobación *fast track*; hoy definen si la discuten mañana

Cambios a leyes secundarias:

- **Orgánica** de la Administración Pública Federal
- **De la Guardia** Nacional
- **Del Ejército** y Fuerza Aérea Mexicanos
- **De Ascensos** de las Fuerzas Armadas

AFIRMAN diputados que habrá dispensa de trámites y no irá a comisiones; oposición advierte que no hay condiciones para consenso de leyes **págs. 9 y 10**

Levantan en Sinaloa a madre buscadora; la encuentran muerta

ROSARIO Rodríguez, quien buscaba a su hijo desde 2019, fue plagiada al salir de misa horas después de reunirse con el gobernador; estaba amenazada. **pág. 14**

Foto|**Especial**

ROSARIO LILIÁN RODRÍGUEZ
- **CARGO:** Fundadora del colectivo Corazones sin Justicia

Va Evelyn contra matrimonios de niñas, reducción de gastos...

PRESENTA gobernadora de Guerrero 5 iniciativas; busca modernizar instituciones y evitar duplicidad de funciones. **pág. 12**

Foto|**Especial**

LA GOBERNADORA, ayer, al presentar 5 iniciativas.

Banxico ajusta PIB de 2023 de 2.4% a 1.6%; ve cerca pico de inflación **pág. 18**

7 503026 052006

s1358_u6719

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2563: JUEVES 1 DE SEPTIEM
reporteindigo.co

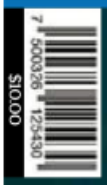

Al igual que sus antecesores durante sus informes de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechará este ejercicio de rendición de cuentas para la ciudadanía, como una plataforma para impulsar sus aspiraciones políticas, posicionarse ante la población y apuntalar el plan trazado desde el inicio del sexenio

12

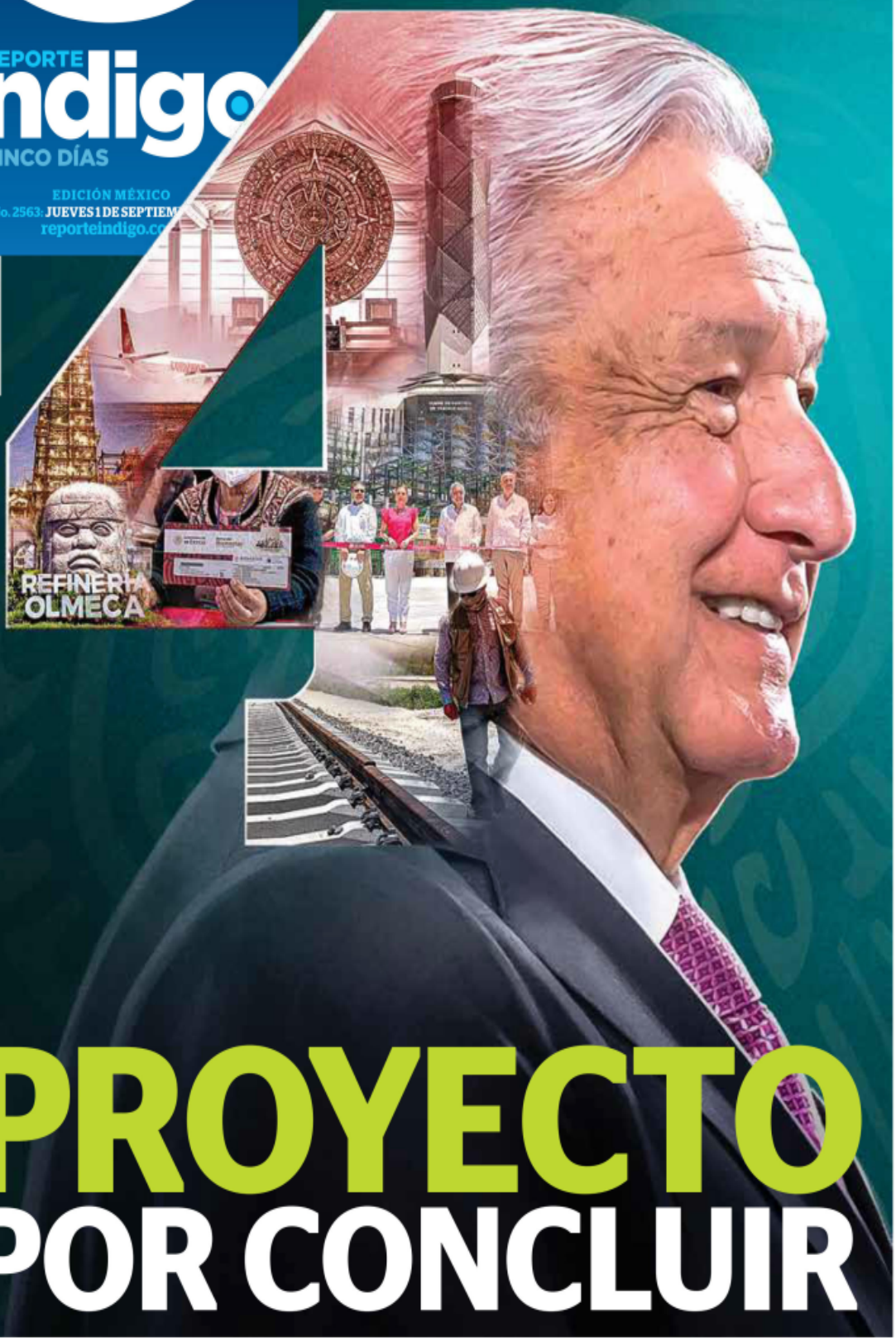

PROYECTO POR CONCLUIR

NACIONAL

'Todos defendemos la democracia'

La presidenta de la organización *Que siga la Democracia* subraya la importancia de informar sobre los asuntos legislativos relevantes, como la discusión de la reforma político-electoral del presidente, para generar mayor conciencia y participación ciudadana

16

INDIGONOMICS

Cae recaudación

Los estímulos fiscales a la gasolina y el diésel están pasando factura a la recaudación durante este año y así se observa en el último informe de finanzas publicado por la Secretaría de Hacienda

26

s1358_u6719

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 Nº 9,379 $10.00 // JUEVES 1 SEPTIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

Lluvias forman lago gigantesco en Pakistán

Pakistán se encuentra en primera fila de países que van a sufrir consecuencias catastróficas por el cambio climático, con sequías extremas e incendios combinados con graves inundaciones, pero los malos augurios se adelantaron y las lluvias monzónicas formaron un gigantesco lago, según imágenes de satélites de la NASA. PAG 20

Armenta fue electo nuevo presidente del Senado

Obtuvo 65 votos luego de tres rondas; en San Lázaro, con 455 sufragios a favor, Creel presidirá la Cámara de Diputados

Tortuoso. El senador poblano Alejandro Armenta fue finalmente electo anoche presidente de la Mesa Directiva del Senado, a unas horas de que se venciera el plazo legislativo, luego de tres elecciones en el pleno y de vencer el rechazo de sus compañeros de bancada. El apretado triunfo qué logró Armenta en la interna de Morena por la mañana fue un vaticinio sobre lo que vendría más tarde en el pleno, donde no logró una mayoría, por lo cual se obligó a repetir la votación –la primera por petición de Ricardo Monreal-- hasta en tres ocasiones. En la tercera, la vencida, el legislador poblano obtuvo 65 votos, cuando requería 61.

El rechazo del bloque de contención a su candidatura sumada a la oposición interna de su bancada que lo ubica como parte del grupo de Ricardo Monreal le complicaron la posibilidad a Armenta de una votación tersa.

El pleno de la Cámara baja aprobó ayer, con 455 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, a la Mesa Directiva encabezada por Santiago Creel Miranda, para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. PAG 6

PÉRDIDA
Fran Ruiz- Páginas 18-19

Líderes mundiales rinden tributo a Gorbachov por su aporte al fin de la Guerra Fría

DECRETO
Página 12

IMSS-Bienestar arranca hoy con presencia en 19 estados; dar atención médica gratuita a no afiliados, el objetivo

DENUNCIA
Página 10

Durante 2021 se reportó la desaparición diaria de 17 menores de edad: Red por los Derechos de la Infancia en México

López Obrador llega a su Informe con PIB a la baja y pugna en T-MEC

Expectativa. El presidente Andrés Manuel López Obrador llega este jueves a su cuarto informe anual de Gobierno con un PIB menor que el que había antes de su mandato y con disputas comerciales por el malestar que ha causado su política energética en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El Producto Interior Bruto (PIB) avanzó un 0.9 % trimestral de abril a junio pasado y un 2% interanual, con lo que acumula un crecimiento de 1.9 % en lo que va de 2022, pero con este nivel aún está en cifras similares al cierre de 2017, un año antes de que López Obrador asumiera la presidencia. PAG 11

Entra Sheinbaum al caso de jóvenes de Xochimilco presos tras "chicanadas"

Justicia. Por instrucciones de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, la Fiscalía capitalina ya contactó este miércoles a las familias de José y Horacio, quienes fueron sentenciados a 12 años de cárcel de manera ilegal, luego de ser golpeados por policías capitalinos y acusados de haber robado el auto que usa el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta. PAG 13

LA ESQUINA

Hoy entrega un nuevo Informe el presidente López Obrador sobre lo realizado por su gobierno en el último año. Muchos datos ya se conocen por los spots en los medios de comunicación, pero hay expectativa sobre información pendiente de temas relevantes para el país. La pregunta es si hay proyectos para el último tercio del sexenio o seguirán las justificaciones.

s1358_u6719

LOS ALIMENTOS SUBEN Y SUBEN...

¿A DÓNDE VAMOS A PARAR?

4TO INFORME DE GOBIERNO

En el último tercio del sexenio, el alza en los precios de los alimentos es uno de los principales temas de conversación y preocupación de las familias mexicanas, pero sobre todo de las más pobres y a las que el presidente Andrés Manuel López Obrador colocó como su prioridad al asumir el cargo en diciembre de 2018. ¿A dónde vamos a parar?, se preguntan cuando, en promedio, en las principales ciudades del país los consumidores hoy pagan seis pesos más por un kilo de tortillas, 20 pesos más por un kilo de huevo o hasta 30 pesos más por un litro de aceite. Parte de este incremento es atribuible a los efectos de la pandemia y la guerra en Ucrania, pero algunos especialistas consideran que ha habido incapacidad del gobierno para contener la inflación. Aunado a este tema, la seguridad es otro motivo de preocupación para las familias, pues si bien la encuesta del Inegi muestra que el porcentaje de mexicanos que se sienten inseguros pasó de 73 a 67.4 por ciento desde el inicio del sexenio, esta disminución se notó a partir del confinamiento. Pág. 6

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,505 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

MARIO IBARRA/ EL SOL DE SINALOA

Asesinan a madre buscadora

CULIACÁN. Rosario Lilián, de 44 años, buscaba desde octubre de 2019 a su hijo Fernando Abixahy. La noche del martes, el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, la mujer integrante del colectivo Corazones sin Justicia de Elota fue interceptada por desconocidos que viajaban en una camioneta blanca. Horas después su cuerpo fue hallado con huellas de violencia, confirmó la fiscalía estatal. Ayer, hubo protestas frente a la Catedral de la capital sinaloense. Pág. 8

INCLUSIÓN EN LOS NEGOCIOS

Pintar el arcoiris no basta

"Diversidad es que nos inviten al baile; inclusión es que nos saquen a bailar", así describe la activista de la comunidad LGBT+ Beatriz Cravioto la diferencia entre diversidad e inclusión en los negocios.

ALEJANDRO GÓMEZ

ESCRIBEN

Juan Veledíaz — Pág. 5
Alberto Aguilar — Pág. 16
Juan José Origel — Gossip

DERROTAN A HIGINIO MARTÍNEZ

Se afianza en el Senado Monreal como contrapeso

RAFAEL RAMÍREZ Y JAVIER DIVANY

La bancada de Morena elige a Alejandro Armenta como presidente de la Cámara

Alejandro Armenta, cercano a Ricardo Monreal, fue elegido como presidente de la Mesa Directiva del Senado. Su nombramiento no fue fácil, pues si bien al interior de la bancada de Morena se impuso por ocho votos a Higinio Martínez, del ala radical del partido y más cercano al Poder Ejecutivo, la oposición rechazó al político poblano y se realizaron tres rondas de votación.

"Somos un grupo parlamentario emergido de la *Cuarta Transformación* y tenemos lealtad al presidente Andrés Manuel López Obrador. El poder dimana del pueblo y se divide en Ejecutivo, Legislativo y Judicial para su aplicación y para el respeto pleno de los derechos humanos de los mexicanos, en ese sentido lo haremos", dijo Armenta tras la votación de su bancada.

"Me siento más fuerte que nunca, me siento fortalecido, mis compañeros refrendaron su compromiso conmigo, me apoyaron, me respaldaron y en este proceso que hoy surge me siento con mucha fuerza", declaró a su vez Ricardo Monreal.

Por la noche, tras una larga jornada y en una tercera ronda de votaciones, Armenta ganó con 65 votos y Monreal obtuvo 52, sin estar en la boleta.

En Diputados, el panista Santiago Creel fue elegido como presidente de la Mesa Directiva para el periodo de sesiones que hoy inicia. Pág. 4

ALCALDÍA M. HIDALGO

Nueva embajada de EU adeuda obras

Las mejoras que prometió en la colonia Irrigación, donde construye su nueva sede, debieron terminar en enero de 2021. Pág. 19

MAURICIO VILA

Sí quiere ser Presidente

"Si hoy se habla de que Mauricio Vila podría ser candidato presidencial, es porque en Yucatán las y los yucatecos estamos haciendo un buen trabajo, estamos dando resultados", responde el gobernador por el PAN en entrevista con la **OEM**. Pág. 5

7 503006 093029

s1358_u6719

Siete parroquias capitalinas sufrieron robos de arte sacro en 2022

Pág. 10

CORTESÍA

Bajos niveles de agua del Cutzamala castigan a 13 municipios del Edomex

Pág. 8

CAEM

Impulsan que en la CDMX se implemente el tortibono para fijar el precio en 10 pesos

Pág. 19

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,297 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

REVIVEN CASO NEW'S DIVINE

MAGISTRADOS FRENAN PRESCRIPCIÓN POR HOMICIDIO; FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS BUSCAN REPONER EL PROCESO

Pág. 7

IGNACIO HUITZIL

Alfredo Adame vende mentadas a 45 dólares y dona el dinero a niños con cáncer

Pág. 22

IGNACIO HUITZIL

s1358_u6719

P. 16-17

ORGULLOSO DE SER DE TEPITO

Místico, de acomodador a estrella de la lucha

LUIS GARDUÑO

FOTO:

P. 3-4

0 MÉXICO — 1 PARAGUAY

PIERDE MÉXICO CON PARAGUAY RUMBO A QATAR

NOMÁS NO HAY GOLES

TIENE LA SELECCIÓN BUEN DESEMPEÑO Y LLEGADAS, PERO NO CONSIGUE HORADAR LA PORTERÍA RIVAL; ABUCHEAN LOS AFICIONADOS EN ATLANTA A GERARDO MARTINO

GOBIERNO CDMX

P. 28

BEISBOL DE LAS MAYORES

Padres-Gigantes vendrán en 2023

Sostendrán dos juegos en el estadio Alfredo Harp Helú de la Ciudad Deportiva el 29 y 30 de abril, informa la MLB.

PESE A PROHIBICIÓN

Zacatecas: venden boletos de corrida

La feria arranca este fin de semana con novillada el sábado y corrida de toros el domingo Pág. 14

DEL CHELSEA AL AJAX

Ofrecen 50 mde por Edson Álvarez

Hoy es el día clave para ver si se concreta su traspaso, con el cierre de registros en la Liga Premier Pág. 9

Inaugura Del Mazo la Central de Abasto de Tecámac Pág. 21

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NÚMERO 26,341 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Pedro Peñaloza Pág. 27
Raúl Carrancá Pág. 27

TUVIERON QUE VOTAR TRES VECES

Gana Monreal y Armenta es presidente del Senado

La elección del presidente de la Mesa Directiva se enredó y se prolongó hasta la medianoche, porque la oposición bloqueó a Alejandro Armenta Mier, cercano a Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Por la mañana, Armenta Mier se impuso a Higinio Martínez, pero PRI, PAN, PRD MC y el Grupo Plural advirtieron que no lo aprobarían y ahí comenzó a atorarse el proceso.

Después de dos votaciones accidentadas y confusas y algunas irregularidades, el senador del PRI Manuel Añorve secundó a Monreal para que se llevara a cabo una tercera ronda, en la que debieron ir hasta por Mónica Fernández para obtener los votos necesarios. Pág. 18

ESTUDIA EN HARVARD

Dan el litio a un hijo del superdelegado en Sonora

Pablo Daniel Taddei Arriola será el director de la empresa LitioMx, anuncia Andrés Manuel López Obrador; es ingeniero industria y de sistemas por la Unison. Pág. 20

ASÍ LLEGA EL CUARTO INFORME

PIB menor a 2%, inflación y más de 130 mil asesinatos

Aún quedan dos años por cumplirse en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el panorama es complicado, agravado por la crisis internacional Pág. 19

s1358_u6719

EN SU MARCH...DRE

RICARDO PÉREZ. EL GRÁFICO

MATAN A BALAZOS Y FRENTE A SU FAMILIA AL YOUTUBER "EL SÚPER CHINELO", EN IXTAPALUCA. PÁG. 14

Jueves 1 de septiembre de 2022
@elgmx facebook.com/e

EL GRÁFICO
$6

SI TE CACHAMOS CON EL GRÁFICO, PUEDES GANAR UNA TARJETA DE MOVILIDAD PÁG. 2

Adame

Se la mienta hasta al mal de ojo PÁG. 15

ROSALÍO HUÍZAR. EL GRÁFICO

PÁG. 3

ROBAN AVIONETA A PUNTA DE PISTOLA

TWITTER

GRANIZAZO MATA A CHAVITA PÁG. 5

TWITTER

NO. 32317
9 771870 155053

s1358_u6719

MÉNDIGO PATÓN

ARROLLA CAFRE A CUATRO SOBRE CIRCUITO INTERIOR

PÁG. 6

BUSCABA A SU HIJO... ¡LA ASESINAN!

MATAN A ACTIVISTA EN SINALOA PÁG. 7

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

metro®

LECTURA DE LA GRAN ... DE MÉXICO

$10 32 PÁGS.

Especial

JESSICA CEDIEL

VAS A VER, GALENO

METE AL BOTE A DOCTOR QUE DAÑÓ SU SALUD

SHOW 16

Instagram: @jessicacedielnet

¡SE LO CHINARON!

EJECUTAN AL YOUTUBER SÚPER CHINELO AL SALIR DE SU CASA EN IXTAPALUCA 3

s1358_u6719

Arrolla a 4 por exceso de velocidad

Un conductor lesionó a cuatro personas en Circuito Interior.

- Esto fue en dirección al Aeropuerto de la CDMX, en el tramo de la Colonia Pensador Mexicano, Alcaldía Venustiano Carranza.
- Primeros reportes señalaron que el conductor excedió la velocidad, perdió el control, se subió a la banqueta y embistió a cuatro personas que esperaban el transporte público.
- De los cuatro lesionados, una mujer fue reportada grave, pues sufrió la mutilación de la pierna derecha.
- Los demás fueron diagnosticados con traumatismos.
- De acuerdo con reportes de la Policía, el automovilista intentó escaparse a pie, pero fue perseguido por los testigos, quienes lo retuvieron.

4 personas resultaron con traumatismos y trasladadas a hospitales.

26 peatones muertos por hechos viales en el primer trimestre de 2022.

Diego Gallegos

Una manita

Al menos, 40 bancas de piedra de cantera, situadas en Paseo de la Reforma, forman parte de trabajos de rehabilitación por parte del Gobierno de la Ciudad. PÁGINA 2

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 1 / SEP. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito a través de la app CDMX.

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 25°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Registran colonias alto riesgo de inundación

Padece Naucalpan por islas de calor

Advierten expertos por contaminación por aguas negras en el Río Hondo

IVÁN SOSA

Alfredo Moreno

El Río Hondo se encuentra urbanizado, además de que sus riberas fueron pavimentadas.

El Municipio de Naucalpan, en el Edomex, padece un fenómeno de isla de calor.

Esto luego de que un desarrollo urbano hizo del Río Hondo un receptor de drenaje y del Periférico, con un doble piso, escenario de congestionamientos, plantearon expertos de World Resources Institute (WRI).

"Naucalpan tiene colonias con riesgo alto de inundación, cuerpos de agua contaminada, islas de calor con temperaturas concentradas en ciertas zonas y hundimientos por la extracción excesiva de los acuíferos", expuso el urbanista Gorka Zubicaray.

La mayor parte de las descargas domésticas e industriales del Municipio van a los 17 kilometros del río, con 600 mil habitantes en las riberas expuestos a desbordamientos, explicó.

"En el Río Hondo tenemos esta contaminación por agua negra y por el mal manejo de la basura, no sólo contribuye con la emisión de gases con efecto invernadero, sino que también supone un riesgo", subrayó Zubicaray.

WRI inició con organizaciones civiles y autoridades un laboratorio urbano para generar una coalición creadora de proyectos transformadores, para detener el calentamiento local y la aportación al cambio climático

"En el Río Hondo tenemos todas las condiciones para utilizarlo como fuente de agua potable, en la zona sólo se trata el 5.4 por ciento, cuando podemos separar el drenaje", subrayó Ignacio Bernabé, coordinador de Agua e Infraestructura Verde de WRI.

Con plantas de tratamiento y humedales, el Río puede ser un parque lineal. En tanto que, con espacios públicos, incluidas las azoteas, las islas de calor en torno a las áreas industriales son controlables, expusieron los especialistas.

"Hay tecnologías para hacer que las descargas no lleguen al drenaje y que el agua del río sea limpia, sí puede pasar, no es un sueño guajiro", precisó Mariana Campos, experta en transformaciones urbanas.

Naucalpan cuenta con un plan de acción climática y hay fuentes de financiamiento estatal, federal y de organizaciones, como la iniciativa climática de Alemania que patrocina el laboratorio urbano, agregó Campos.

"Este impacto tan fuerte que tenemos en el sector de transporte, supone también una oportunidad para repensar nuestra forma de movernos, nuestra forma de vivir", apuntó Zubicaray.

Añadió que con medidas acordadas por la sociedad y enfocadas en propuestas para el transporte, los inmuebles, los espacios públicos y los residuos, las emisiones pueden bajar en 50 por ciento para el 2030.

"Cambiar este modelo urbano disperso por uno compacto y equitativo implica introducir un concepto de justicia climática, si queremos, además, lograr el objetivo de mantener la temperatura", concluyó.

Ignacio Bernabé, *experto*

En el Río Hondo tenemos todas las condiciones para utilizarlo como fuente de agua potable, en la zona sólo se trata el 5.4 por ciento, cuando podemos separar el drenaje".

¡Cuidado!

Algunas tendencias que podrían afectar a las plantas que tienes en casa.

CON HIELO

- Algunas personas aseguran que usan cubos de hielo para proveer la cantidad correcta de agua a sus orquídeas y otras plantas.
- Las plantas tropicales no soportan las temperaturas frías.

SIN CÉSPED

- Una campaña en línea aboga por retrasar la poda regular de césped o pasto durante mayo.
- Supuestamente, así tendrían más sitios de alimentación los polinizadores.
- Muy pocos céspedes contienen suficientes flores para beneficiar a dichos organismos.

AGUA OXIGENADA

- El peróxido de hidrógeno es utilizado en la agricultura porque esteriliza superficies y puede reducir bacterias y algunos hongos.
- Su reacción es casi inmediata tras estar en contacto con otros compuestos.
- Por eso no puede moverse a lo largo de una planta.

Especial

avisos

Encuéntralos en la página 6

55•5140•5140

Cruzan reclamos por alcohol en Maratón

SELENE VELASCO

Mientras la Fiscalía General de Justicia indaga las circunstancias en las que un sujeto logró verter alcohol a vasos con bebidas hidratantes previo al Maratón de la Ciudad, autoridades se acusaron entre sí de ser responsables.

La madrugada del 28 de agosto un hombre, quien ha sido identificado como Antonio, videograbó el momento en que agregó ron a las bebidas en un puesto de abastecimiento en la zona de Polanco, Miguel Hidalgo, y lo presumió en redes sociales.

Ayer, Javier Hidalgo, titular del Instituto del Deporte, minimizó el hecho, dijo que sí hubo personas que observaron la acción, pero que se trató de "un borracho" al que no debían confrontar y acusó a la Alcaldía.

"Él (responsable) llegó pues porque (...) él debió haber salido a las 3:00 de la mañana del antro. Ahí el problema es que están cerrando los antros en Miguel Hidalgo a las 7:00 de la mañana, ahí no debió haber estado esta circunstancia, así de sencillo", puntualizó.

El Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, le respondió al funcionario que intentaba evadir la responsabilidad con "inventos".

"Están aventando la bolita de su irresponsabilidad, si en ningún momento se constata que la persona que traía la botella venía de un antro, rechazo categóricamente; si no, que lo demuestren, de qué antro venía. Es puro invento y es la forma en cómo se están sacudiendo la irresponsabilidad de un evento que ellos debieron haber resguardado", detalló.

Critica Oposición fallo a favor de Sheinbaum

REFORMA / STAFF

Héctor Díaz-Polanco, *legislador*

La Mesa Directiva se reunió y estableció un nuevo criterio basado en algo muy elemental, que este Congreso es soberano y que no acepta imposiciones de ningún órgano".

El diputado del PRD, Jorge Gaviño, criticó el fallo de la Mesa Directiva del Congreso local sobre no ordenar sanciones a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por violaciones a la Ley Electoral.

El 29 de agosto se argumentó que no existía fundamento legal para determinar sanciones por la asistencia de la Mandataria a mítines en otras entidades.

Esto pese a que magistrados del Tribunal Electoral habían confirmado que la Mandataria pasó por alto la legislación en tres ocasiones.

"Sin prejuzgar si la Jefa de Gobierno merece una sanción a favor o no. Lo que señalo es que usted tenía que dar a conocer esa sentencia al Pleno del Congreso o cuando menos al Pleno de la Permanente, no al Pleno de la Mesa Directiva", dijo Gaviño al dirigirse al presidente del órgano, Héctor Díaz-Polanco.

En tanto, el legislador panista, Federico Döring, aseguró que Díaz-Polanco manipuló errores de la pasada Legislatura sobre las amonestaciones a diputados reelectos en esta, cuyos casos fueron turnados al Congreso local a petición de autoridades electorales para sancionarlos por violar los tiempos de la difusión de sus informes legislativos en pleno proceso electoral.

Se trató de Mauricio Tabe, Ricardo Fuentes, Víctor Hugo Romo, Eduardo Santillán, cuyos casos llegaron a sanción a solicitud de la Sala Superior para que fueran castigados por el Legislativo local.

"La Legislatura anterior hubo una cofradía de impunidades de muchos diputados y de varios partidos. (Se) está aprovechando esa porquería de la Legislatura anterior para ahora brindarle ese manto de impunidad a Claudia Sheinbaum", dijo Döring.

Alfredo Moreno

ESCUELA VAGÓN

ALFREDO MORENO

Abisaí Cruz dice que la educación es adaptarse.

Es director de la Escuela Vagón o Primaria Adolfo López Mateos, en Naucalpan.

Desde la privatización de Ferrocarriles de México en 1994, la escuela se detuvo en las vías de un asentamiento irregular y siguió funcionando como tal.

Hoy continúa dando clases a un centenar de niños de primero a sexto grado.

s1358_u6719

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

El periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México se inicia este 1 de septiembre.

ESPECIAL

Avizoran mayor división en el Congreso capitalino

Periodo ordinario de sesiones comenzará con polarización en torno al *Cártel Inmobiliario* y elecciones de 2024, prevén especialistas; diputados confían en el diálogo

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, que comienza este 1 de septiembre, se avizora un clima de confrontación debido a la división y encono que se ha agudizado en las últimas semanas sobre el *Cártel Inmobiliario*, que ha enfrentado a morenistas y panistas, y por la ya no tan alejada elección de 2024, coincidieron especialistas y politólogos consultados por EL UNIVERSAL.

Enrique Gutiérrez, académico del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, comentó que el tema del *Cártel Inmobiliario* será un "aderezo" en los trabajos legislativos, al igual que los reacomodos en las fuerzas políticas de cara a las elecciones de 2024, lo que polarizará al Congreso capitalino.

"Podemos ver una suerte de polarización vinculada por el tema del *Cártel Inmobiliario*, vinculada por los problemas sociales que se han generado tras este *boom* inmobiliario (...) que seguramente se estarán discutiendo en el espacio del Congreso de la Ciudad de México, y que se suma al reacomodo de las fuerzas políticas de cara a las elecciones de 2024, y por supuesto, lo que tiene que ver en lo local, con la renovación del propio Congreso y el o la siguiente jefa de Gobierno".

Víctor Manuel Alarcón, especialista en Política Comparada de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), recordó que el Congreso local ha estado muy por debajo de las expectativas de la ciudadanía, y que esto continuará en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Consideró que la actual Legislatura se ha desgastado con ataques hacia los alcaldes de oposición, por lo que no se vislumbra un mejor clima.

"De aquí a 2024, esto no genera un clima bastante atractivo para suponer que pudieran transitar reformas sustanciales, y, por el contrario, más bien lo que estamos viendo es que en la medida en que se acerca el periodo electoral, pues se van a acrecentar estas tendencias a los ataques mutuos, escándalos (...)", expuso.

Diego Díaz, investigador del Tec de Monterrey y exasesor en la séptima Legislatura, remarcó que el siguiente periodo ordinario será de mucha división, pues Morena no perderá la oportunidad para "tirarle" a la oposición.

Buscarán alcanzar acuerdos

En contraste con la opinión de especialistas, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, aseguró que no van a caer en provocaciones, pero que defenderán, con argumentos, algunos temas, por ejemplo, la Comisión Especial para investigar al *Cártel Inmobiliario*.

"Ahí no vamos a ceder nada (...) El PAN debió haber sido muy responsable en la propuesta de quién iba a encabezar la Jucopo, pero bueno, nosotros como legisladores no tenemos fuero y en cualquier momento que tengamos que asumir alguna consecuencia de nuestros actos, pues lo tendremos que hacer".

Ernesto Alarcón, coordinador del PRI, subrayó que la confrontación no beneficia a nadie y se refleja en la baja productividad legislativa, por lo que confió en que todos los 66 diputados estén a la altura para trabajar y dejar la división en el Congreso. ●

ENRIQUE GUTIÉRREZ
Académico de la Universidad Iberoamericana

"Podemos ver una suerte de polarización por el tema del *Cártel Inmobiliario*, por los problemas sociales que se han generado por este *boom*"

VÍCTOR MANUEL ALARCÓN
Especialista de la UAM

"En la medida en que se acerca el periodo electoral, pues se van a acrecentar estas tendencias a los ataques mutuos, escándalos (...)"

"Sheinbaum llega arropada a cuarto informe, pero con temas pendientes"

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Especialistas en temas electorales coincidieron en que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llega arropada a su cuarto año de administración, con el objetivo de conseguir la candidatura presidencial, pero aún arrastra problemas como el desplome de la Línea 12 del Metro, la seguridad y las tarifas del transporte público.

El profesor de Ciencia Política en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Gustavo López Montiel, dijo que en su próximo informe de gobierno la mandataria se va a centrar en sus "logros", "y es que en comparación de otros años se ve más fortalecida, no únicamente por el apoyo del Presidente, sino los que ha conseguido al exterior [en los estados], así como en Morena.

3 TEMAS arrastra la jefa de Gobierno, dicen expertos: Línea 12, seguridad y transporte público.

"En el tema de seguridad debe seguir planteando estrategias de alto impacto, pero también este tema se ha venido disputando con los alcaldes, porque hay alcaldías que son las más seguras, donde los ediles han realizado acciones como el desarrollo de ciertos grupos como los elementos de primer contacto", agregó.

Este jueves, el secretario de Gobierno, Martí Batres, entregará el Cuarto Informe de Gobierno al Congreso local.

En ese contexto, el investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Javier Santiago Castillo, opinó que la mandataria aún tiene señalamientos por la Línea 12 del Metro y lo ha querido contrarrestar con las obras de rehabilitación.

"Aún es un tema [por el] que será señalada, pero también creo que una de sus obras de mantenimiento podría ser beneficiada, como la Línea 1 del Metro, o el Trolebús Elevado, así como la creación del Cablebús, que ha sido para ciertos sectores de la población, pero que han beneficiado", añadió.

Dijo que en los siguientes meses se verá una estructura de gobierno fortalecida. ●

Sheinbaum y el titular del IMSS, Zoé Robledo, reabrieron una Unidad Cultural y Recreativa.

ESPECIAL

Van nuevas reglas para parquímetros

Concesionarios deben instalar cámaras y otorgar seguro contra robo, dice reglamento

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino publicó un nuevo reglamento para el control de estacionamiento en vía pública, el cual indica que los concesionarios de parquímetros tendrán que implementar cámaras de videovigilancia que deberán estar vinculadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, actualmente hay seis empresas a cargo de los aparatos, pero especificó que la implementación de las cámaras será para nuevos concesionarios.

En el reglamento se estipula que los titulares de las concesiones deberán proveer de un seguro contra robo parcial o total de los autos estacionados en vía pública en las horas y zonas de operación de los parquímetros.

De acuerdo con la publicación realizada por la Jefatura de Gobierno en la *Gaceta Oficial*, el reglamento, el cual no se actualizaba desde 2017, indica que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) deberá asignar elementos para la vigilancia de las zonas de parquímetros.

Se incluye que los vehículos con placas foráneas que se encuentren estacionados en estas zonas serán inmovilizados en caso de que no hayan pagado, esté fuera del cajón o hayan excedido el tiempo pagado.

La medida ya aplicaba, pues está referida en la fracción II del artículo 33 del Reglamento de Tránsito.

Los concesionarios deberán reportar mensualmente a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) la totalidad de los ingresos que se hayan obtenido en ese periodo, respecto al control y cobro de estacionamiento en vía pública en la zona de parquímetros que tenga autorizada, incluyendo el desglose diario y semanal.

El reglamento señala que para el otorgamiento de nuevos títulos de concesión debe ser por licitaciones públicas y no asignación directa, pero en caso de incumplir con las obligaciones establecidas, la concesión será revocada. Las sanciones se especificarán en los lineamientos.

La regulación entrará en vigor este jueves, y dentro los 180 días hábiles posteriores, Semovi emitirá los lineamientos. ●

El nuevo reglamento para parquímetros entra en vigor este jueves.

VALENTE ROJAS, EL UNIVERSAL

CONTENIDO DEL NUEVO REGLAMENTO

"La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) deberá asignar elementos para la vigilancia de las zonas de parquímetros"

s1358_u6719

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	82	16	Centro	55	16	Noroeste	43	19	Centro	36	19
Noreste	69	15	Suroeste	104	16	Noreste	40	08	Suroeste	24	14
			Sureste	100	15				Sureste	61	19

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
VERDE
Todos los vehículos con holograma 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

PIDEN DESAFUERO DE LOS PANISTAS VON ROEHRICH Y ROMERO

Vecinos de Benito Juárez protestan por la "corrupción inmobiliaria"

Dicen que edificios violaron uso de suelo, afectan el tránsito y abasto de agua

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de al menos una decena de colonias de la alcaldía Benito Juárez protestaron en la explanada del edificio sede por la construcción de inmuebles que violaron el uso de suelo y afectaron el servicio del suministro de agua, por lo que exigieron al Congreso local y a la Cámara de Diputados retirar el fuero constitucional a los diputados del PAN Christian von Roehrich y Jorge Romero, ambos ex delegados de esa demarcación, a fin de que no sólo sean investigados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, sino sancionados por lo que denominaron "la corrupción inmobiliaria".

Los manifestantes se juntaron en la plaza principal de la alcaldía, luego marcharon hasta el cruce de la avenida División del Norte y Eje 7 Sur Municipio Libre, por lo que cerraron el tránsito vehicular por algunos minutos mientras coreaban al unísono "¡Vecinos unidos, jamás serán vencidos!"

"¡Fuera Taboada!" siguió a la serie de consignas, mientras extendían una lona con la fotografía del alcalde Santiago Taboada acompañada por la frase "monumento a la corrupción inmobiliaria", y del dibujo de una mano extendida que recibe un costal con un signo de pesos que estaba sostenida y entregada por otra mano.

A la protesta llegaron las hermanas Aguilar Rodríguez, quienes comentaron que en 2017 los trabajos con maquinaria pesada que realizó la constructora de un edificio de ocho niveles, ubicado sobre avenida Cuauhtémoc 1384, reventó el muro de colindancia de su vivienda de al menos 30 metros, sin que nadie se hiciera responsable de pagar el daño o reconstruyera la pared.

Lamentaron no haber sido escuchadas por las autoridades de la alcaldía y señalaron que durante la edificación los trabajadores soldaban estructuras y las chispas incendiaron el techo de su vivienda, por lo que no descartaron la posibilidad de que se tratara de acoso de la inmobiliaria para que abandonaran su domicilio marcado con el número 1384 A.

Las historias de otros vecinos eran similares, todas coincidieron en el desabasto de agua, tala de árboles, saturación del tránsito en las colonias Del Valle, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Piedad Narvarte, Nativitas, Santa Cruz Atoyac, Villa de Cortés, Álamos, Periodista y el pueblo de Xoco.

A pesar de que los vecinos protestaron por más de dos horas y media, ningún funcionario de la alcaldía los atendió.

Los quejosos dijeron que continuarán con acciones para evitar más violaciones al uso del suelo y en contra de la impunidad, al recordar que no es creíble que los expedientes con los que se autorizaron las construcciones no tengan respaldo electrónico y se hayan perdido en una inundación.

▲ Frente a la sede de la demarcación, los manifestantes exigieron la renuncia de Santiago Taboada. Foto Luis Castillo

Emiten nuevo reglamento para la operación de parquímetros

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México publicó el nuevo reglamento a fin de que los autos se estacionen en la vía pública, en el cual se fijan lineamientos de operación para los parquímetros, la obligación de concesionarios de colocar cámaras de videovigilancia vinculadas al C5 y la adquisición de un seguro en caso de robo parcial o total de los vehículos automotores estacionados en esos lugares dentro del horario de servicio.

En el ordenamiento publicado en la *Gaceta Oficial*, se establece que las concesiones otorgadas hasta la fecha se mantendrán sin cambio alguno, pero en el futuro se realizarán por medio de licitaciones en las que sólo podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

Las empresas autorizadas tendrán que dar mantenimiento a sus aparatos, impulsar el uso de teclado alfanumérico y otras tecnologías para mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad, así como reportar mensualmente a la Secretaría de Administración y Finanzas la totalidad de sus ingresos, con desglose diario y semanal.

En la actualización del reglamento se fijan las obligaciones para distintas dependencias capitalinas, entre ellas la Secretaría de Movilidad, que tendrá a su cargo definir las zonas de parquímetros, otorgar los permisos, supervisar la operación y evaluar las contraprestaciones, entre otras responsabilidades.

A Finanzas corresponde emitir una opinión para el otorgamiento de las concesiones, registrar las operaciones y los recursos provenientes del cobro del estacionamiento en la vía pública, fijar las tarifas e incluir en el proyecto de presupuesto la asignación de recursos para su operación, así como los destinados a la ejecución de programas y proyectos de movilidad que se definan en cada polígono.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana mantiene la responsabilidad de asignar policías en las zonas de estacionamientos para supervisar y vigilar la operación de los parquímetros e imponer y ejecutar las sanciones que correspondan.

Las alcaldías estarán obligadas a dar mantenimiento a las obras y proyectos que se aplican con los recursos de los parquímetros, fungir como enlace entre la Secretaría de Movilidad y los comités de participación ciudadana y opinar sobre los trabajos de mejoramiento del entorno.

Los residentes de zonas de parquímetros podrán tramitar un permiso especial para estacionarse en la vía pública, siempre y cuando el inmueble sea habitacional, no tenga cochera y el vehículo cuente con placas de la Ciudad de México.

s1358_u6719

Atropelló a tres. Dos mujeres y un hombre resultaron con lesiones leves luego de que un conductor perdió el control de la SUV que conducía en Circuito Interior, pasando Avenida Oceanía. Al lugar llegaron servicios de emergencia. — *Iván Mejía*

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PODER JUDICIAL

Tres nuevos jueces rinden protesta

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, tomó ayer protesta a tres nuevos jueces, a quienes exigió acatar únicamente los designios de la ley para ser libres.

En sesión pública, el titular del órgano jurisdiccional les impuso la toga a la jueza Rosa Linda Marure Reyes, así como a los jueces Julio César Martínez Escamilla y Jorge Ortega Camacho, quienes ante los plenos de magistrados y de consejeros de la Judicatura local rindieron la protesta correspondiente.

Foto: Especial

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, tomó protesta a los nuevos jueces.

Durante el acto, Guerra Álvarez dijo a los jueces que la libertad de sus resoluciones es proporcional a la libertad del pueblo al que pertenecen, el cual así se los reclamará en todo momento.

"En sus manos está preservar la independencia de su patria, y sólo el lenguaje de la legalidad, la probidad, la equidad y la recta razón los hará merecer un lugar en la historia", subrayó el magistrado, quien planteó a los nuevos jueces que representan la voluntad de una nación convencida de su vocación institucional, garantista, secular y liberal", dijo.

Fotos: Tomadas de Twitter

El 7 de noviembre de 2018 Ana "N", quien conducía un tráiler, impactó a diez vehículos.

SANTA FE

A CUATRO AÑOS DE CHOQUE MÚLTIPLE, PIDE JUSTICIA

LA ÚNICA LESIONADA QUE HA CONTINUADO LA ACCIÓN PENAL asegura que no ha recibido apoyo del corporativo al que pertenece el tráiler

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Está previsto que mañana un Tribunal de Enjuiciamiento decida si Ana "N" es culpable o inocente. La mujer, de 45 años, quien conducía un tráiler que impactó contra diez vehículos en el kilómetro 14.5 de la carretera México–Toluca a la altura de Santa Fe, dejando diez muertos y 12 lesionados, en noviembre de 2018.

A lo largo de los años algunos deudos y heridos se han desistido del proceso y aceptaron la indemnización que les otorgó Easo, empresa propietaria de la unidad de carga.

La única lesionada del accidente que ha continuado con la acción penal en contra de la trailera es Dafne Anaya, quien aseguró que desde el incidente el corporativo no se ha hecho responsable de sus gastos médicos.

"La empresa Easo no ha tenido ningún acercamiento para conmigo, ni con mi representante, de ninguna índole, desde el pasado 7 de noviembre de 2018.

"Es indignante, sigue operando como si nada el dueño, Alberto Anchustegui. Han dejado desamparadas a las familias después del trágico accidente", señaló en entrevista con **Excélsior**.

La joven de 27 años afirmó que su vida cambió desde el accidente, debido a que las lesiones y traumas que le dejó el choque le han impedido retomar sus actividades y su vida de manera normal.

"Estuve a punto de perder la vida, es una situación muy complicada porque es claro que sigo en recuperación por múltiples lesiones, cirugía tras cirugía, padecimiento tras padecimiento; infinidad de secuelas.

> **Estuve a punto de perder la vida, es una situación muy complicada porque es claro que sigo en recuperación por múltiples lesiones".**
>
> **DAFNE ANAYA**
> VÍCTIMA DE CHOQUE

"Por respeto a mi persona, sólo te puedo decir que son múltiples lesiones, la salud no se recupera, la vida no vuelve a ser la misma en ningún sentido; truncaron mi vida personal y profesional: medicamentos de por vida, gastos indefinidos; es lamentable, esto no puede quedar impune", indicó.

Y debido a que por su estado de salud Dafne no podrá estar presente en la audiencia de mañana, la víctima hizo un llamado al Tribunal de Enjuiciamiento para que le impongan una "pena ejemplar a la conductora".

Durante el acto judicial la víctima será representada por su mamá, Violeta, y su abogado, Eduardo Gómez, quien asesora legalmente a otros siete de los deudos y el cual ha recalcado en diversas ocasiones que la empresa no ha querido indemnizar a las familias de las víctimas mortales.

VENEZOLANA ACUSADA EN CDMX

Detenida en España por trata

La mujer enganchaba a chicas con el ofrecimiento de trabajo como edecanes y luego con amenazas eran obligadas a sostener relaciones sexuales

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Foto: Especial

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, ayer.

Fue detenida en España una mujer de nacionalidad venezolana, quien era buscada por una orden de aprehensión que solicitó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por el delito de explotación sexual.

"La Fiscalía General de la República nos informó el día de hoy de la detención, en Madrid, España, de Yorbriele "N", una mujer de nacionalidad venezolana, quien cuenta con una orden de aprehensión solicitada y obtenida por la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas", indicó la fiscal, Ernestina Godoy, en un mensaje a medios de comunicación.

Godoy detalló que la imputada contaba con una ficha roja por su posible participación en la explotación de jóvenes mujeres, quienes eran enganchadas con el ofrecimiento de trabajo como edecanes y con amenazas eran obligadas a sostener relaciones sexuales.

"Con su aseguramiento inicia el proceso de extradición a nuestro país, para que responda ante las autoridades judiciales mexicanas", señaló.

Ernestina Godoy también dio a conocer que la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas logró la vinculación a proceso de Agustín "N", quien es acusado por el delito de trata de personas, en su modalidad de pornografía de personas menores de edad.

"Agustín "N" fue aprehendido en el marco del Operativo Salvación, derivado de una denuncia presentada por personal de la Guardia Nacional que detectó reportes de una empresa de internet que localizó en su base de datos, videos y fotografías de menores de edad, al momento de realizar actos sexuales o exhibicionismo, en equipos de cómputo ubicados en la Ciudad de México", recalcó.

La fiscal dijo que luego de que la representación social le formuló imputación, el individuo recibió la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa que cumplirá en el Reclusorio Oriente.

XOCHIMILCO

Modelo de OnlyFans lleva 10 días desaparecida

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Ana Lorena, una modelo de OnlyFans conocida como Rouse Mancini, lleva desaparecida diez días. La última vez que se le vio fue en la colonia Barrio 18, en la alcaldía Xochimilco, el 22 de agosto pasado.

De acuerdo con al boletín de búsqueda, emitido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la mujer es delgada, de tez morena clara, mide 1.58 y tiene ojos medianos de color café oscuro.

Foto: Especial

Es delgada, de tez morena clara y mide 1.58 metros.

Como señas particulares, la joven de 26 años tiene un tatuaje en el pecho con la leyenda en francés "La vie est belle"; también tiene cuatro perforaciones en la oreja y un tatuaje en la mano derecha con el signo "OM".

A través de redes sociales otras modelos de OnlyFans han compartido el boletín de búsqueda de su compañera y han mostrado su preocupación por los días que han pasado sin que se sepa de su paradero.

EL DATO

En las redes

Otras modelos de OnlyFans han compartido el boletín de búsqueda de su compañera, Ana Lorena.

TLALPAN

Tiene más de 50 gatos, denuncian

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

Un hombre de 70 años vive con alrededor de 50 gatos y en condiciones deplorables en la alcaldía Tlalpan.

Vecinos de la colonia El Vergel Coapa aseguran que el habitante del 55 de la calle Jacaranda, José Carlos Rodríguez Leal, vive entre desperdicios y que vende a los felinos para hacerse con algunos alimentos o que de plano se los come.

Foto: David Solís y Efrén Argüelles

Vecinos de José Carlos Rodríguez Leal denuncian que el ocupante de Jacaranda 55 tiene alrededor de 50 gatos.

Los gatos presentan signos evidentes de desnutrición: algunos no pueden ni levantarse y caminar. Además, otros se encuentran muertos, generando un foco de infección para José Carlos y sus vecinos.

"Muchos gatos los tiene enjaulados. Por la noche maúllan demasiado y luego desaparecen, sólo vemos sus restos, lo que nos hace pensar que se los come", dijo Mariela Valdez, una vecina.

El predio cuenta con una denuncia por maltrato animal ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial Ciudad de México, según el expediente PAOT-2022-4419-SPA-3243 con fecha 4 de agosto 2022.

El hombre, que también se ve en estado de abandono, tiene una lesión en el pie derecho.

"Fui al Hospital Gea González, pero no me dieron medicamento, me dijeron que ellos no me podían atender; cada vez avanza más la infección, pero no tengo dinero ni a nadie", refirió.

s1358_u6719

RETO. El director del Servicio de Transportes Eléctricos, Martín López, destacó que la capacitación es importante debido a la infraestructura única del viaducto elevado.

FOTOS: GABRIEL ALEQUIVEL

EL NUEVO TRANSPORTE SE INAUGURA EL 11 DE SEPTIEMBRE

Choferes se capacitan para conducir en Trolebús Elevado

Iztapalapa. Los operadores se alistan para recorrer 7.6 kilómetros en una vialidad exclusiva, que corre por encima del tránsito vehicular

ARMANDO YEFERSON

En las instalaciones del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) de San Andrés Tetepilco, Iztapalapa, trolebuses modernos y relucientes frenan, aceleran y dan vueltas una y otra vez, en preparación a la inminente inauguración del nuevo Trolebús Elevado.

Y es que el STE capacita a 80 conductores que serán los responsables de trasladar a miles de pasajeros a través de este viaducto elevado, que corre de Constitución de 1917 a la UACM Casa Libertad, en un recorrido de 7.6 kilómetros sobre la Calzada Ermita Iztapalapa.

La concentración es necesaria, pues "el hecho de ir en un nivel superior a ir a nivel de piso, la sensación es muy distinta, entonces los operadores deben tener una concentración al 100% porque ahí no hay margen de error", destacó el director del STE, Martín López, en una entrevista con **24 HORAS**.

También resaltó que, además del organismo que preside, dos empresas colaborarán en la operación de esta nueva ruta de transporte, las cuales son Ixtapilli, que se formó a partir de las concesiones de la Ruta 14 y el Grupo Metropolitano de Transporte (GMT).

En el Depósito de Tetepilco se capacita a 45 personas para el puesto de operador de autobús de la empresa Ixtapilli, de las cuales dos son mujeres; de la empresa Grupo Metropolitano de Transporte Metropolitano (GMT) se entrena a 12 operadores y del Servicio de Transportes Eléctricos serán 30.

Las empresas privadas del Trolebús Elevado operarán con autobuses de 12 metros de largo, los cuales son de la marca Zhongtong y tienen controles más sencillos. De estos, la empresa Ixtapilli tendrá 14 unidades y el Grupo Metropolitano de Transporte (GMT) dará servicio con tres.

En cambio, el Servicio de Transportes Eléctricos operará 18 unidades de la marca Yutong, los cuales tienen 18 metros de largo y son articulados.

BIEN PREPARADAS

Violeta Ortiz, es una de las mujeres que operarán unidades del Trolebús Elevado, y le emociona ser de las primeras en conducir en un viaducto elevado exclusivo para trolebuses, algo único en el mundo.

"Estoy muy emocionada, siento que es un privilegio el poder ser una de las mujeres que van a manejar el Trolebús Elevado; es un gran sueño, una gran emoción, agradezco a este Gobierno por todas las facilidades a las mujeres y que nos tomen en cuenta", comentó.

La mujer, de 47 años de edad, relató que desde los 16 años comenzó a manejar un microbús y para llegar al Trolebús Elevado tuvo que aprobar una prueba de manejo.

Mientras que Berenice Muciño, otra de las mujeres en capacitarse para el Trolebús Elevado, también coincidió en sentirse afortunada por estar en la capacitación; ella comenzó a manejar a los 18 años y hasta hace unos meses trabajaba manejando pipas de agua.

"Me siento afortunada, este Gobierno nos ha dado muchas oportunidades a nosotras como mujeres de poder trabajar en áreas que antes eran para hombres y ahora sí puede pensar uno como mujer en avanzar más", expresó.

INFRAESTRUCTURA

70 mil usuarios
movilizados diariamente se esperan en el Trolebús Elevado

11 estaciones
en servicio, nueve de ellas intermedias y dos terminales

70 minutos
es el tiempo de recorrido actual en esa zona; se reducirá 50%

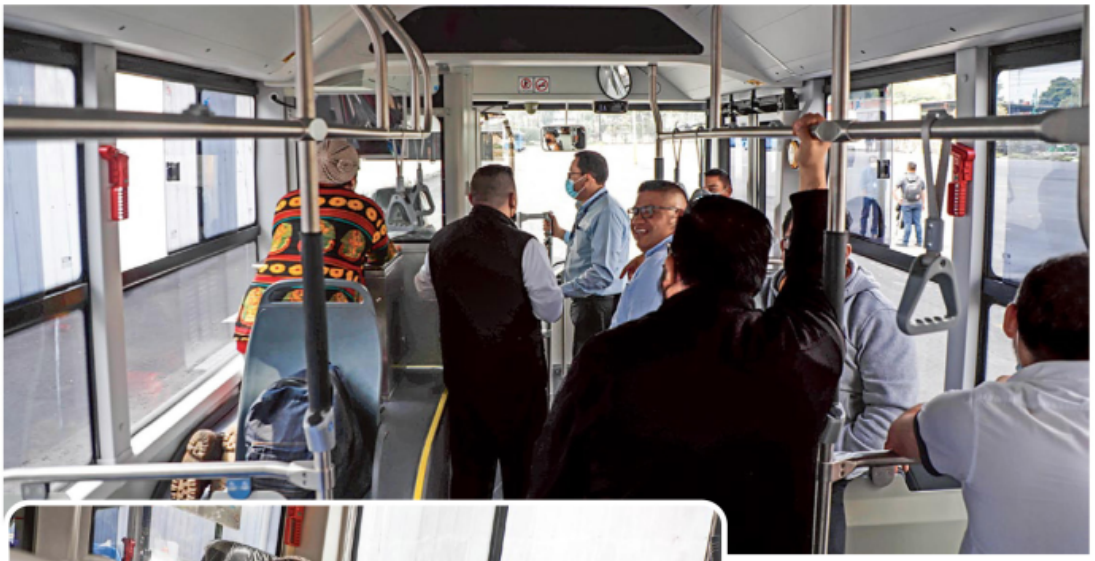

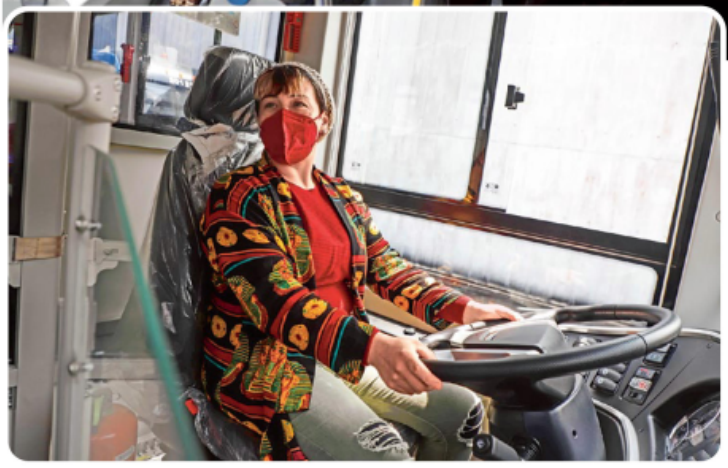

"Me siento afortunada, este Gobierno nos ha dado muchas oportunidades a nosotras como mujeres de poder trabajar en áreas que antes eran para hombres"

BERENICE MUCIÑO
Conductora de Trolebús

"El hecho de ir en un nivel superior a ir a nivel de piso, la sensación es muy distinta, entonces los operadores deben tener una concentración al 100%, ahí no hay margen de error"

MARTÍN LÓPEZ
Director del Servicio de Transportes Eléctricos

s1358_u6719

CIUDAD
PULSO CITADINO
Jueves 01.09.2022
mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001

La capital será Ciudad Gótica durante 4 días

LA CUARTA EDICIÓN DE LA EXPO BATMAN será inaugurada el próximo sábado a las 10:00 horas en el Centro de Arte y Cultura Futurama, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero. Habrá exposiciones de colecciones, *stands* de intercambio y proyección de películas.

CLIMA PARA HOY MAX. 25° | MIN. 12° SOLEADO CON LLUVIAS

DENUNCIE MALTRATO ANIMAL Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL **56581111**

De mil 98 iniciativas, se discutieron 145

Congreso inicia sus trabajos con rezago legislativo del 86 por ciento

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA OPOSICIÓN presentó 402 proyectos, pero sólo se dictaminaron 18; este jueves arranca nuevo periodo con la recepción del Cuarto Informe de la Jefa de Gobierno

El Congreso de la Ciudad de México arrancará este jueves su segundo año de trabajos con un importante rezago legislativo, después de haber dejado pendiente el 86 por ciento de las iniciativas que fueron presentadas durante el periodo pasado.

En el periodo ordinario que recién concluyó se presentaron mil 98 iniciativas de todos los partidos, de las cuales, 953 quedaron pendientes, 112 fueron dictaminadas, 32 retiradas y una de ellas desechada en comisiones.

Durante el periodo pasado, la oposición en conjunto presentó 202 proyectos de reformas de ley pero sólo se dictaminaron 18, por lo que las otras 384 están pedientes.

ELDATO

EL CONGRESO de la Ciudad de México es el órgano depositario del Poder Legislativo local. Se trata de una asamblea unicameral integrada por 66 diputados electos por voto popular.

Entre las iniciativas relevantes que quedaron pendientes destacan la creación de una comisión para investigar el tema del colapso de la Línea 12 del Metro ocurrido en mayo de 2021, la cual fue presentada por legisladores de oposición y enviada a la congeladora por la mayoría de Morena, así como la prohibición de las corridas de toros en la capital, presentada por el PVEM, un tema que causó mucha polémica a lo largo de la primera mitad de este año.

En este contexto de rezago legislativo, destaca una propuesta enviada esta semana por el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, para dar un plazo de 90 días a las iniciativas presentadas para que puedan ser dictaminadas y posteriormente votadas en el pleno, o que sean eliminadas, algo que causó molestia entre los legisladores de oposición, quienes acusaron que esta decisión tiene un "criterio miserable".

El segundo año de ejercicio del Legislativo arranca este jueves con la visita del secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, quien acudirá al recinto para entregar el Cuarto Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como lo marca la ley.

Para este nuevo periodo, la oposición espera "superar la crispación política" que se vio durante el primer año legislativo, además de concertar una agenda con las autoridades del gobierno central y "darle rumbo", comentó a *La Razón* el legislador del PAN, Federico Döring.

"Espero que con la presidencia en Jucopo del diputado Von Roehrich se pueda establecer un diálogo con el gobierno. El problema con esta Legislatura es que nunca se ha podido concertar una agenda con el gobierno. Darle ruta al Congreso, que es lo que le ha faltado, porque es puro pleito, pura descalificación. Este primer año fue de muy mala productividad", indicó.

El legislador consideró que uno de los primeros acuerdos a los que se tiene que llegar en este segundo año, es referente a la propuesta de Díaz Polanco para eliminar las iniciativas que no lleguen a dictaminarse.

"Los que no convocan a dictaminar nada de la oposición son las presidencias de las comisiones que se agandalló Morena, y encima de que no las discuten ahora quieren mandarlas al cesto de la basura", se quejó.

Por separado, la coordinadora de la bancada de Morena en el recinto, Martha Ávila, consideró que el desempeño del legislativo durante este primer año se refleja en que se avanzó en los temas de mayor consenso y consideró que fue "un año de trabajo y productividad".

Agregó: "El 68 por ciento, casi siete de cada diez de los dictámenes aprobados, han sido elaborados por las comisiones presididas por Morena, por su puesto que hubo actividad legislativa".

En entrevista con este medio, la diputada afirmó que para este año que inicia se prevé avanzar en temas como elevar a rango constitucional las becas que se entregan a los alumnos de nivel básico –propuesta por la Jefa de Gobierno– y las licencias de paternidad.

ELTIP

EL PRIMER antecedente del Congreso de la Ciudad de México fue la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, creada en 1988, aunque sin la capacidad para reformar leyes.

8
Grupos parlamentarios hay actualmente en el Congreso de la Ciudad de México

33
Diputados al Congreso capitalino son de representación proporcional

EL PRESIDENTE del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, al dar inicio a la sesión preparatoria que se llevó a cabo en el recinto de Donceles, ayer.

Foto: Especial

Marzo, el mes con más ausencia de diputados

EL PERIODO estuvo caracterizado por sesiones reventadas y poco trabajo; tres diputadas presentaron cinco justificaciones para no laborar

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL PRIMER periodo ordinario de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México se caracterizó por sesiones reventadas, falta de trabajo y ausentismo.

Durante el periodo hubo un mes en el que más de la mitad de los 66 diputados que conforman al Congreso local registraron por lo menos una ausencia.

En una revisión de las listas de asistencia de los legisladores, se pudo constatar que marzo fue el mes en que hubo más faltas, cuando 36 diputados registraron al menos una.

En ese mes, además, hubo 20 legisladores que presentaron justificantes para no asistir; algunos de ellos presentaron hasta cinco, como la diputada del PRI, Tania Larios, la petista Circe Camacho y Diana Laura Serralde Cruz, quien de hecho ese mes rindió protesta como suplente de Circe Camacho cuando ella obtuvo licencia por maternidad.

Durante marzo también destacó que al menos 11 diputados de Morena solicitaron licencia de sus cargos para promover la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador que tuvo lugar el 10 de abril. La mayoría de las ausencias en ese mes fue de diputados o en su caso, suplentes de legisladores de Morena.

El resto del periodo no hubo tantas ausencias. El segundo mes en el que se registraron más faltas fue mayo pasado, cuando cinco diputados tuvieron al menos una falta, con excepción del legislador Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, quien ese mes sumó tres. Durante mayo, además, 20 diputados también faltaron pero presentaron justificantes, a veces hasta cinco días, como el caso de Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, de Acción Nacional.

Durante el mes de diciembre de 2021 también hubo cinco diputados con al menos una falta, mientras que en abril pasado fueron tres los legisladores que se ausentaron, una de ellas, la panista Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, en tres ocasiones.

El resto de los meses del primer periodo ordinario, las faltas de los diputados oscilaron en un promedio de tres por mes.

ELTIP

EN EL TERCER mes del año 11 diputados de Morena solicitaron licencia para dedicarse a promover la revocación de mandato del Presidente de la República, que tuvo lugar en abril.

s1358_u6719

Detenciones ilegales promovidas por alcalde de Xochi, a revisión de Sheinbaum

José y Horacio fueron detenidos en su hogar, al que los policías ingresaron ilegalmente para acusarlos de haber robado el auto del alcalde de Xichimilco, José Carlos Acosta, quien uso la oficina jurídica de la demarcación para hundir a estos ciudadanos. La jefa de Gobierno se comprometió a intervenir

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La Jefa Gobierno de la Ciudad de México se comprometió a revisar el tema.

José y Horacio fueron privados de su libertad de manera ilegal, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los sacaron de su hogar, culpándolos de ser parte de un grupo de delincuentes que había robado el auto que usa el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta. Los policías no sólo golpearon a los inocentes, también saquearon su casa en Milpa Alta y los presentaron ante el MP argumentando que habían sido detenidos en flagrancia, conduciendo el auto robado. En ningún momento presentaron pruebas y existen videos de cámaras de seguridad y de vecinos que demuestran la inocencia de los dos acusados.

Como ha pasado a muchos, los abogados de oficio de José y Horacio mostraron que carecen de profesionalismo; no presentaron pruebas que demostraban la inocencia de José y Horacio, extorsionaron a la familia, no se presentaron a las audiencias y luego de que ambos acusados pasaron dos años en prisión preventiva, un juez decidió que debían pagar una pena de 12 años. La apoderada legal de Xochimilco exigía la máxima sentencia posible.

El Tribunal Superior de Justicia, la Consejería Jurídica del gobierno de la CDMX (a cargo de los defensores de oficio), la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Derechos Humanos hicieron caso omiso a todo lo anterior cuando Evelyn, la madre desesperada, y Teresa, la abuela, les expusieron el caso.

Horacio, de 22 años, y José, de 35 años, por fin tienen una esperanza a raíz de que Evelyn y Teresa, dieron un paso más de fe el sábado pasado y acudieron a San Francisco Tlalnepantla, en Xochimilco: se habían enteraron de que estaría la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el alcalde de Xochimilco en un acto oficial.

Previo a un evento con agricultores, se hicieron notar con la ayuda de un altavoz contando la historia de Horacio y José; lograron llamar la atención de la gobernante morenista. El primero en acercarse fue el alcalde José Carlos, pero no comentó nada al respecto, luego se acercó la Jefa que muy atenta y comenzó a preguntar a las mujeres, quienes le expusieron la falta de atención incluso en su propia oficina.

"¿Quién las atendió?, yo no sé por qué los compañeros no me dijeron nada, yo les voy a ayudar", aseguró la mandataria a las mujeres.

En ese momento Sheinbaum prometió que revisarían el caso junto con la fiscal de la capital, Ernestina Godoy, y luego de solicitar datos básicos del caso se comunicó con Godoy pidiéndole una cita para recibir a las mujeres el lunes 30 de agosto.

"Las va a recibir la fiscal, les va a llamar al teléfono que me diste. La Fiscalía lo tiene que ver o el Tribunal", indicó.

Mientras Sheinbaum atendía a Evelyn y Teresa, el alcalde de Xochimilco sólo divagaba.

Evelyn y Teresa decidieron confiar en lo que les había prometido la Jefa de Gobierno, pasó el fin de semana y perdieron la esperanza pues nadie las contactó para la cita.

Para sorpresa de ellas, la Jefa de Gobierno sí cumplió su palabra y el día de hoy la Fiscalía General de Justicia de la CDMX contactó a Evelyn y ahora está en espera de recibir una llamada de Ernestina Godoy. ¿Será que finalmente vean la luz a final del túnel?•

A dos semanas, ciudadanos chinos no han sido imputados por Call Center de cobros ilegítimos

A dos semanas de la realización de operativos encabezados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, ambas de la Ciudad de México, no existen órdenes de aprehensión contra los cuatro ciudadanos de origen chino detenidos como líderes de los llamados Call Center, desde los cuales se realizaban llamadas para cobros ilegítimos o extorsiones mediante aplicaciones de préstamos.

En su oportunidad, ambas instituciones informaron que esas acciones se desarrollaron con base en denuncias ciudadanas, de aquellos que han sido víctimas de los llamados montadeudas, pero ante el Poder Judicial no se ha concretado la acusación, mediante la judicialización de la carpeta de investigación por esos hechos.

El vocero de la FGJ, Ulises Lara, informó el 17 de agosto pasado, que los 27 detenidos presentados ante al Ministerio Público, de más de 110 que se encontraban en dicho Call Center, realizaban acciones mediante teléfonos celulares con múltiples chips, para realizar cobros ilegítimos y en algunos casos extorsiones como método de presión para obligarlos a pagar.

En el operativo efectuado en inmuebles ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, supuestamente se aseguraron diversas dosis de droga, por lo que 27 personas fueron detenidas y de esas, solo 4 quedaron en prisión preventiva por el delito de narcomenudeo y cohecho.

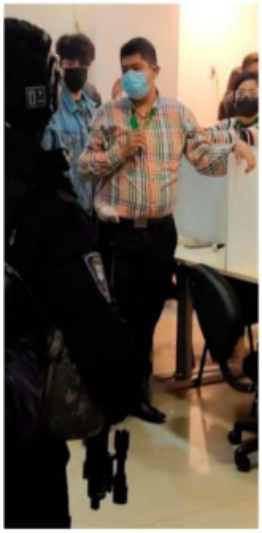

Ante el Poder Judicial no se ha concretado la acusación

Se trata de Jiancheng N, Shangjiag N y Xiaolu N por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo (portación y fabricación), así como por cohecho y Yawen "N", por el delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo-posesión con fines de comercio. Las pruebas presentadas ante el juez no fueron suficientes robustas y 23 trabajadores de Call Center llevan proceso en libertad, sin la necesidad de permanecer en la cárcel.

Destaca el hecho que tras dos semanas de efectuados los operativos por parte de la SSC no se han reunido los datos necesarios de prueba para solicitar al poder judicial las órdenes de aprehensión contra los cuatro ciudadanos de origen chino, lo cual pone en duda la existencia de dicha red criminal• *(Redacción / Crónica)*

s1358_u6719

MUDARÁ SU OFICINA A LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

La embajada de EU debe obras a vecinos

FOTOS: ARACELY MARTÍNEZ/ OVACIONES

Así luce actualmente la construcción de la nueva sede diplomática en la colonia Irrigación

KARLA MORA

Se comprometió a mejorar la colonia donde estará su nueva sede, aún no cumple

La embajada de Estados Unidos en México, que pronto se mudará a la colonia Irrigación en la alcaldía Miguel Hidalgo, no ha concluido su promesa de renovar las calles alrededor de su nueva sede.

En 2018 la embajada confirmó que mudaría sus oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc a Miguel Hidalgo en un terreno de más de tres hectáreas, poco menos de lo que mide el Zócalo capitalino.

A cambio de la gran construcción se comprometió a mejorar el entorno de quienes ahí viven y transitan, además de renovar las calles que rodean el terreno, entre ellas Presa Falcón, localizada atrás de la sede diplomática, donde actualmente no hay ninguna mejora.

El Sol de México publicó que las obras de mejora costarían 100 millones de pesos. La promesa fue sustituir la carpeta asfáltica por concreto hidráulico, ampliar el camellón central y las banquetas y bajar del cielo al suelo los cables de electricidad, como ya ocurrió en la calle Masaryk.

Vecinos están en contra de la tala

100 MILLONES de pesos es la inversión que prometió la embajada para mejorar la colonia

La primera etapa de esta mitigación se programó en Ferrocarril de Cuernavaca, la segunda en Avenida Miguel de Cervantes y la última en Presa Falcón. Las obras tenían que concluir en enero de 2021.

Actualmente la calle Presa Falcón está rehabilitada sólo en algunos tramos del camellón original, los más cercanos a la embajada. El asfalto de Presa Falcón tampoco se ha renovado.

En 2019, el entonces alcalde Víctor Hugo Romo dijo que por la Convención de Viena sobre relaciones consulares, la sede diplomática no tiene obligación de cumplir con medidas de integración urbana.

En un recorrido realizado por este diario se comprobó que actualmente hay excavaciones en la zona debido a trabajos realizados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para sustituir la red de agua potable y drenaje. Eso reduce el espacio para los automovilistas y provoca caos vial en las horas pico.

Según los trabajadores de la zona, durante las noches el paso de Presa Falcón a la avenida Río San Joaquín carece de iluminación desde hace más de seis meses. Colocar alumbrado fue otro de los compromisos que adquirió la Embajada de EU.

Esta semana los vecinos de Miguel Hidalgo denunciaron la tala de al menos 80 árboles en el exterior del terreno. La embajada aseguró que tiene la aprobación de las autoridades de la Ciudad de México y días más tarde el gobierno detuvo la tala.

Iván Guerra, vecino de la colonia Ampliación Granada, señaló que la información sobre el proyecto no se ha socializado con todos los vecinos, se ha dado a cuentagotas y sólo con algunas colonias.

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

CdMx tiene 6 zonas de parquímetros

Parquímetros asegurarán a vehículos

MALENY NAVARRO Y AABYE VARGAS

Todas las empresas operadoras de cajones de estacionamiento cobrados con parquímetros quedaron obligadas por ley a cubrir el robo parcial o total de los autos que los usen.

Los parquímetros son administrados por empresas particulares a quienes el gobierno eligió sin algún proceso de concurso. Actualmente existen 23 permisos para operarlos, de los cuales sólo seis están activos en las colonias Polanco, Anzures, Lomas, Chapultepec, Roma, Hipódromo, Florida y más de la alcaldía Benito Juárez.

Desde 2019 el gobierno capitalino reformó la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público para obligar a las empresas dueñas de esos seis permisos a tener un seguro por robo parcial o total de los vehículos. Desde entonces está vigente ese derecho para los usuarios.

Ayer, lo que el gobierno local hizo fue reformar el Reglamento para el control de Estacionamiento en Vía Pública para sumar ahí esta obligación y así garantizar que si se activa alguno de los permisos pendientes o nuevos, la empresa cumpla con este requisito.

Andrés Lajous, secretario de Movilidad, explicó en 2019 que la dependencia a su cargo no tiene contemplado reactivar los 17 permisos en desuso.

El nuevo reglamento aclara que el otorgamiento de nuevos títulos de concesión para operar parquímetros se debe realizar a través de licitaciones públicas, con el fin de evitar asignaciones directas a alguna empresa.

GARANTÍA

EL REGLAMENTO está pensado para que existan reglas que regulen la ampliación de zonas

La prescripción dejaría impunes los 12 homicidios ocurridos en junio de 2008 en el New's Divine /ARCHIVO LA PRENSA

BUSCAN REPONER TODO EL PROCEDIMIENTO

Frenan prescripción por homicidio en New's Divine

AURELIO SÁNCHEZ

Juan Antonio Araujo pretendía que la juez dejara fuera a las víctimas

Magistrados de la Segunda Sala Penal del Poder Judicial de la Ciudad de México evitaron la prescripción del caso News Divine como lo pretendía Guillermo Zayas González, ex director de la UNIPOL de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública del DF, con la declaratoria de la prescripción de la acción punitiva, por los 12 homicidios ocurridos en junio de 2008.

La solicitud de prescripción fue presentada ante los ministros por el abogado de Zayas González, Juan Antonio Araujo, la cual especifica que la juez, Beatriz Corona Valdez dejara fuera a las víctimas de la tragedia.

Tras el análisis, la impartidora de justicia aprovechó eso y presuntamente no dio vista a las víctimas de la pretensión, y con ello operara la prescripción, la cual ya fue detenida por los magistrados.

Zayas González presentó, ante el Poder Judicial, un domicilio con residencia en Tlalnepantla, Estado de México, por lo que la prescripción debería de surtir efecto hasta el 13 de julio de 2023, para que esos hechos no queden impunes.

Teófilo Benítez Granados, abogado de los deudos, sostuvo que esa acción permitirá reponer todo el procedimiento y esencialmente evitará que se genere un acto de impunidad.

Los familiares de las víctimas se percataron a tiempo que la Jueza por Ministerio de Ley del Juzgado 19 Penal, Beatriz Corona Valdez, fue quien decretó la extinción del delito, sin tomar en consideración las observaciones, comentarios y planteamientos de los padres y madres de los jóvenes que perecieron en el fallido operativo que encabezó Guillermo Zayas González.

"Este fallo, de segunda instancia, es de suma relevancia, pues evita que el principal implicado en este caso quede impune y fuera de todo castigo, por lo que la defensa dará vista al Consejo de la Judicatura para determinar si existió alguna irregularidad por parte de la jueza", señaló el abogado Benítez Granados.

"Lo que nos permite esto es que se pueda continuar con el juicio y concluirlo, además que no haya impunidad, y que los padres de las víctimas puedan obtener realmente la tranquilidad que solo da la justicia, y que ésta se ha negado por funcionarios corruptos, como el alcalde de Gustavo A Madero, Francisco Chíguil, quien permitió la apertura hace 14 años".

El penalista asumió el caso, a petición de los padres de los jóvenes que murieron, e interpuso una apelación a la decisión del jueza Beatriz Corona Valdez, adscrita al Reclusorio Oriente, ya que no es posible que dicha jueza haya finiquitado el caso, que enlutó a 12 familias y que recientemente cumplió 14 años.

Zayas González es el único ex servidor público que no ha recibido sentencia por las muertes en el News Divine.

En consecuencia, los Magistrados dejaron insubsistente todo lo actuado, incluso el escrito expuesto por el defensor particular del procesado, Guillermo Zayas González.

Los impartidores de justicia hicieron patente que esa decisión se basa en gran medida en que no se tomó en cuenta a las víctimas, "ya que nunca se les dio vista con la petición, ni se brindó la oportunidad de expresar lo que a su derecho conviniere, antes de emitir dicha resolución".

De acuerdo con el artículo 107 del Código Penal para la Ciudad de México se establece que los plazos para que opere la prescripción se duplicarán respecto de quienes estén fuera de la CDMX, donde ocurrieron los hechos

Inseguridad incrementa costos de los productos

RUBÉN PÉREZ

El presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México, Gilberto Souza Martínez, afirmó que la inseguridad en las carreteras ha provocado incrementos en los costos de producción, pues el sector ha tenido que aumentar la inversión para proteger las mercancías.

En un mensaje a través de las plataformas digitales de la organización, el dirigente empresarial urgió a los tres niveles de gobierno a estrechar mecanismos de coordinación para enfrentar a los delincuentes, quienes no solo mantienen asolados a los habitantes, sino que se han lanzado con todo contra las unidades de transporte de carga que circulan por la entidad.

MAYOR SEGURIDAD

EL CONSEJO de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México demanda mayor seguridad para sus trasportes de carga que circulan en el Edomex

Sin precisar montos sobre los incrementos a los que hizo alusión, Souza Martínez dijo que los niveles de inseguridad que golpean al país están teniendo impactos considerables en el Estado de México, pues para resguardar la mercancía que se transporta por las carreteras de la entidad ha sido necesario gastar más, y por consiguiente, los costos de producción se han incrementado.

Explicó que esta situación de los altos precios no sólo se debe a la inflación, ya que la falta de seguridad está incidiendo de manera importante, aun cuando en un primer plano no se ve. "Mucho se habla de la inflación y de las políticas monetarias, pero nadie ve que el encarecimiento en el traslado de las mercancías es cada vez más complicado", subrayó.

Gilberto Souza Martínez, quien el pasado miércoles participó junto con el Secretario de Seguridad del Estado de México, Rodrigo Martínez Celis, en la entrega de 161 botones de pánico para negocios afiliados a la cámaras y asociaciones empresariales, expuso que en materia de seguridad no se podrá avanzar si no existe disposición a coordinarse entre los tres niveles de gobierno.

s1358_u6719

EN ABRIL DE 2023

Celebra Sheinbaum juego Padres y Gigantes en CDMX

AIDA RAMÍREZ

En noviembre próximo, en el Zócalo capitalino será el Campeonato Mundial de béisbol cinco, informa

FOTO: GOBIERNO CDMX

Fiesta beisbolera en la capital del país.

Los equipos de beisbol Gigantes de San Francisco y Padres de San Diego disputarán dos juegos en el estadio Alfredo Harp Helú, en la Ciudad de México, los días 29 y 30 de abril de 2023, como parte de la temporada regular.

Al hacer el anuncio, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en la capital del país "hay una base leal y apasionada de aficionados, empezando por el presidente, Andrés Manuel López Obrador".

Acompañada de Larry Bear, CEO de San Francisco Giants y a Chris Marinak, CEO de la MLB, también anunció que para noviembre de este año, en el Zócalo capitalino se llevará a cabo el Campeonato Mundial de béisbol cinco, modalidad que permite jugar este deporte en lugares reducidos.

"Tendremos países visitantes que harán del Zócalo un gran diamante para jugar este hermoso deporte", dijo, y aseveró que la Ciudad de México se ha posicionado como un destino turístico deportivo.

Por lo que consideró que lo anterior no será todo, pues a este posicionamiento se suman el Home Run Derby X –evento a efectuarse el próximo 15 de octubre en el Campo Marte–, y una gira de activación física en distintos puntos de la capital mediante el programa First pitch de la MLB, organizada por el gobierno capitalino, con el Instituto del Deporte y la MLB.

Señaló que esta experiencia se podrá vivir de manera gratuita en espacios públicos, como el parque ecológico de Xochimilco y el parque Cuitláhuac, entre otros, que se han recuperado para la población y, en especial para el juego del béisbol.

En el marco de la presentación, Sheinbaum Pardo aseguró que su administración no erogará ningún peso para la organización de los juegos regulares, sólo se facilita y aporta la logística que se requiere para llevar a cabo los partidos de manera segura, además de la promoción.

Interés de otros equipos por venir a México y que continúen las series de temporada regular fuera de EU.

Señaló que es un orgullo que estos equipos de béisbol le hagan honor a la campaña de la CDMX, "la ciudad que lo tiene todo", ya que ello permitirá que la capital "se visibilice en muchos lugares del mundo".

Consideró que con todos estos eventos se puede generar más seguidores de este deporte, además de la importancia de involucrar a niños y niñas en el béisbol y en el softbol, como un tema de activación física y mental.

SERIE DE JUEGOS

Asimismo, no descartó que más adelante se puedan firmar una serie de juegos de béisbol, como ya se hizo con la NFL, para el futbol americano.

Chris Marinak consideró indispensable que el llamado "rey de los deportes" sea integrado al plan educativo de México y no descartó que este tipo de partidos regulares se lleven a cabo nuevamente en nuestro país, ya que es muy caro trasladar a los equipos y el evento en general, a un lugar fuera de la Unión Americana.

"Definitivamente sí genera muchos gastos. No obstante es una carga que la MLB y los Padres están dispuestos a cargar para crear una mejor conexión con los fans en México. Tenemos la ventaja de tener un estadio de clase mundial en el estadio Harp Helú, que será un excelente lugar para los juegos y además ayudará a reducir costos a futuro", aseveró.

Cierra Congreso trabajos de la Permanente

PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México cerró ayer los trabajos de la Comisión Permanente, con lo que se declaró listo para iniciar el nuevo periodo ordinario de sesiones, que arranca este jueves 1 de septiembre, donde se recibirá de inmediato el cuarto informe de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Entre reclamos por la determinación de sancionar a la mandataria capitalina, pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que violó la ley en los procesos electorales, el presidente Héctor Díaz Polanco presidió la última sesión de este órgano legislativo.

Así, este jueves por la mañana deberá instalarse la nueva mesa directiva, que será presidida por un legislador priista, aunque ese partido todavía no ha definido quien comandará los trabajos legislativos el siguiente año.

En tanto, el coordinador de los diputados del PAN, Christian von Roerich, presidirá la Junta de Coordinación Política.

Revive Verde prohibición de corridas de toros en la ciudad

PATRICIA RAMÍREZ

El diputado Jesús Sesma presentó nuevamente la iniciativa para prohibir las corridas de toros, luego de que este año quedó congelada, pues nunca pasó al pleno para su votación, tras lo cual fue desechada.

En la última sesión de la Comisión Permanente, el legislador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el diputado local revivió 19 iniciativas que había presentado en el último año, para que vuelvan a ser discutidas.

Las iniciativas presentadas son en materia de salud, educación, derechos a la comunidad LGBTTTI, bienestar animal y cambio climático entre otros temas con el objetivo de que sean analizadas y aprobadas en el primer periodo ordinario del segundo año de la Legislatura.

De acuerdo con el artículo 260 del Reglamento del Congreso de la ciudad de México, todo asunto turnado a Comisión deberá ser resuelto por ésta, dentro de un término máximo de cuarenta y cinco días a partir de que se recibe y si transcurrido el plazo no ha sido presentado para su discusión y aprobación en el pleno, la iniciativa será archivada y se dará por concluido su trámite

Por ello, volvió a presentar las iniciativas que buscan prohibir las corridas de toros en la capital, sancionar los rastros clandestinos, expedir la Ley de Bienestar Animal, y transformar a los zoológicos.

FOTO: CUARTOSCURO

Recurrente el tema, en el Congreso de la CDMX.

s1358_u6719